

**ADVERTENCIA:** El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

## **CONTENIDO**

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Maribel Ramírez Coronel: El primer ranking centrado solamente en hospitales mexicanos (Opinión).....</b>  | <b>4</b>  |
| <b>Esperaremos directrices de la OMS para vacunar a los niños, señala AMLO.....</b>  | <b>7</b>  |
| <b>Secretario de Salud reconoce que tercera ola de Covid "no será la última" .....</b>   | <b>8</b>  |
| <b>El subsecretario de Salud compartió en una charla las lecciones que México aprendió durante la pandemia; planteó el "dilema falso" que acarreó el uso del cubrebocas y desató polémica en redes .....</b> | <b>9</b>  |
| <b>Firma México pacto para envase y transferencia tecnológica de Sputnik V .....</b>   | <b>11</b> |
| <b>Sin visos de que américa supere el covid antes de 2023: OPS y Cepal.....</b>  | <b>12</b> |
| <b>Homenaje Póstumo 2021 distinguirá a más de 4 mil 84 profesionales de la salud que fallecieron atendiendo a pacientes con COVID-19 .....</b>   | <b>13</b> |
| <b>La Cruz Roja Mexicana pondrá en marcha una campaña nacional para promover el correcto lavado de manos entre niñas y niños de 8 años hasta jóvenes de 25 años .....</b>                                    | <b>15</b> |
| <b>Endurecen el castigo a estados y municipios que no paguen cuotas del ISSSTE .....</b>   | <b>16</b> |
| <b>OMS: Atender el Covid-19 anuló años de lucha contra la tuberculosis.....</b>  | <b>17</b> |
| <b>Academias médicas de Francia y México presentan iniciativa de intercambio de mejores prácticas científicas sobre problemas de Salud Pública.....</b>  | <b>19</b> |
| <b>Aseguradoras registran el caso más costoso de Covid: \$46.3 millones: AMIS .</b>  | <b>20</b> |
| <b>Dejar de fumar o vapear, una buena opción para prevenir el COVID: Conadic..</b>   | <b>21</b> |
| <b>Panel de expertos de la FDA analiza en reunión de dos días si son necesarias dosis de refuerzo de vacunas contra Covid de Moderna y J&amp;J.....</b>  | <b>23</b> |
| <b>¿Cada cuándo se debe cambiar el cubrebocas KN95? .....</b>  | <b>25</b> |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>ACUERDO Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California, que tiene por objeto facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general.....</b>  | <b>27</b> |
| <b>Ocultan las cifras de contagios en escuelas: maestros .....</b>   | <b>27</b> |
| <b>Volver a la escuela: un reto para niñas y niños. Tras 18 meses de encierro, niñas y niños volvieron a la escuela, pero con nuevos retos, por lo que psicólogas ofrecen tips para apoyarles .....</b>  | <b>28</b> |
| <b>¿Qué origina el cáncer? Existen muchos mitos y creencias erróneas del origen de esta enfermedad que surgen por falta de información confiable basada en evidencia científica.....</b>   | <b>31</b> |
| <b>Durante seis años, la empresa EVA ha desarrollado y comercializado soluciones para detectar el cáncer de mama en etapas tempranas.....</b>  | <b>32</b> |
| <b>Avala el Senado prohibir uso de grasas trans en elaboración de alimentos .....</b>  | <b>33</b> |
| <b>Especialistas compartieron a Once Noticias recomendaciones para evitar riesgos en tu salud, por el uso de copas menstruales piratas .....</b>   | <b>35</b> |
| <b>En México alrededor de 125 mujeres se encuentran en riesgo al día .....</b>   | <b>38</b> |
| <b>Licencia de paternidad por 90 días consagra derecho a igualdad: TEPJF.....</b>  | <b>40</b> |
| <b>Mujer y discapacidad, una combinación que dispara la violencia machista .....</b>   | <b>41</b> |
| <b>BM: Cambio climático y pobreza extrema .....</b>  | <b>43</b> |
| <b>Ven en cooperativas opción solidaria y productiva de combate a la pobreza. Generan 61 mil empresas sociales un millón 180 mil empleos, según datos del Inegi, destacan en foro organizado ayer por el colectivo Acción Ciudadana Frente a la Pobreza (ACFP) .....</b> | <b>44</b> |
| <b>El trabajo desde una silla ergonómica. Con la pieza adecuada se puede mejorar la postura y proteger las articulaciones .....</b>  | <b>45</b> |
| <b>¿Qué limpia mejor, el jabón, los desinfectantes o los sanitizantes? .....</b>   | <b>46</b> |
| <b>La diabetes, enemiga silenciosa de la visión, señala David Lozano Rechy, director médico del Instituto de Oftalmología FAP Conde de Valenciana .....</b>  | <b>48</b> |
| <b>México lanza dos ambiciosos programas de mitigación de cambio climático ..</b>  | <b>50</b> |



# Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital  
Viernes 15 de octubre de 2021

---

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Jesús Sesma Suárez: Cambio climático, gestión de riesgos y desarrollo urbano (Opinión).....</b> | <b>51</b> |
|--|-----------|

## **El Economista**

### **Maribel Ramírez Coronel: El primer ranking centrado solamente en hospitales mexicanos (Opinión)**

15 de octubre de 2021

“Los mejores hospitales privados de México” es el ranking con el que concluye esta serie de 5 entregas donde expusimos semanalmente sobre los rankings o clasificaciones que incluyen hospitales mexicanos.

Este último ejemplo que nos ocupa incluyó a 300 hospitales privados y es el primer ejercicio de ranqueo centrado solamente en México, lo que fue un hito dentro de la historia centenaria del sector hospitalario en el país y, por lo mismo, en su momento generó ruido e inconformidades al interior del sector porque implicó una lupa que nunca antes habían tenido. Es elaborado por la consultoría Blutitude y la **Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)** en alianza con Grupo Expansión. Su primera edición 2020 fue lanzada en enero del presente año y el 1 de noviembre está por salir su segunda edición.

“Los mejores 300 hospitales privados de México” son definidos con base en su tamaño y/o aquellos que están certificados por el Consejo de Salubridad General.

Esta clasificación sólo incluye hospitales privados y la intención, conforme nos informa **Eduardo González-Pier**, titular de la consultoría Blutitude, es en un futuro no lejano ampliarlo a hospitales públicos. Por lo pronto, en la edición 2021 elevaron notoriamente el interés y participación del sector pues de 63 pasaron a 160 hospitales que aceptaron aportar su información.

Es claro que éste es el ranking más detallado de la industria en México pues se compone de un total de 21 rankings: 1 ranking nacional, 6 rankings regionales y 14 rankings de las especialidades médicas que generan la mayoría de los egresos hospitalarios en el país.

El nacional reconoce públicamente a los 50 hospitales mexicanos que obtuvieron los mejores desempeños. En los rankings regionales se desdoblan geográficamente los mejores hospitales con base en sus calificaciones nacionales y se presentan los 20 mejores hospitales de cada región. A su vez, en los rankings por especialidad presentan a los 20 mejores hospitales que demostraron tener las condiciones mínimas para ofrecer la especialidad médica en cuestión, con base en su nivel de equipamiento y especialistas certificados.

Cuenta con un Consejo de 10 expertos independientes, todos ellos mexicanos, que opinan sobre la metodología de evaluación que se utilizó para llevar a cabo el análisis comparativo de los hospitales.

Conforme explican en su metodología, "la evaluación de los hospitales incluye más de 40 indicadores soportados por 30 diferentes fuentes de información (tanto de fuentes externas como internas a los hospitales), una encuesta anónima de percepción a casi 900 médicos especialistas certificados y un proceso de validación de datos con los hospitales".

Los indicadores utilizados por este ranking se agrupan en cinco dominios que reflejan:

Talento médico (recursos humanos con los que se cuenta, principalmente médicos especialistas y residentes).

Disponibilidad de equipo médico de alta especialidad considerado como indispensable para brindar la atención médica.

Varios procesos que indican si el hospital cumple con normas y buenas prácticas para garantizar la seguridad del paciente y brindar una atención de calidad (acreditaciones, certificaciones, comités en funcionamiento y la calidad y transparencia de la información que otorgan sus servicios).

Los resultados en salud del paciente (infecciones, mortalidad y quejas).

La percepción que tienen los médicos especialistas certificados sobre cuáles consideran que son los mejores hospitales del país y de su región.

En la edición 2021 que están por emitir ya no sólo miden la percepción del talento médico que incluía a especialistas certificados y residentes, sino que ahora incluyen a enfermería, ingenieros biomédicos, licenciados en farmacia, internos e investigadores. Y adicionalmente, comenta **Gonzalez-Pier**, ahora se buscó incluir la percepción de pacientes, aseguradoras e industria de dispositivos.

Sobre su modelo de negocios, apunta que no hay cobro a ningún hospital por participar; los ingresos del esquema provienen de la publicidad, así como de conferencias posteriores para detallar el porqué de la posición obtenida.

La sustentabilidad financiera del proyecto, detalla, se basa en tres pilares: Donativos de parte de los asociados de **Funsalud** para proyectos del Consorcio Promotor de Calidad en la Atención Médica de la misma Fundación; venta de espacios publicitarios en el número especial en la que Expansión publicará en noviembre próximo el Ranking; venta de presentaciones y perfiles individualizados, por solicitud expresa, a los hospitales que quieren saber más sobre su posicionamiento relativo en el ranking.

Conforme la indagación hecha y comparativamente con los otros rankings que incluyen a hospitales mexicanos, no hay duda que este ranking centrado exclusivamente en México permite una más clara posición del sector que ninguno de los anteriormente mencionados en esta serie.

Al incluir a 300 hospitales -que representan el 10% del total de hospitales del país y el 44% de la capacidad instalada de camas censables en el sector privado- se permite indagar con cierto detalle en los 5 aspectos mencionados.

Al tener mayor cobertura de hospitales privados (en número, diversidad de tamaño y ubicación geográfica) y una metodología que incluye más atributos relevantes para medir el desempeño, este ranking permite entender mejor el desempeño hospitalario en México.

Lo que valdría mucho la pena a futuro es que alguno de los rankings que revisamos en esta ocasión incluyera datos duros sobre el desempeño de los hospitales, es decir, indicadores más fehacientes sobre cómo le va al paciente o sobre el valor que obtuvo por el costo que cubrió por el servicio.

La realidad es que a la fecha a los mexicanos aún nos faltan elementos para saber directamente cuáles son los mejores hospitales en función a su desempeño real.

Es un gran paso que ya empezamos a contar con información sobre sus insumos y procesos, pero hacia adelante lo más importante sería conocer los resultados de salud que los hospitales obtienen. Y en base a ello poder tener referencias y comparaciones para tomar decisiones informadas al momento de seleccionar en qué hospital atendernos algún problema de salud o hacernos alguna intervención quirúrgica.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Esperaremos directrices de la OMS para vacunar a los niños, señala AMLO

Fabiola Martínez y Roberto Garduño

15 de octubre de 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la orden de un juez de aplicar la vacuna contra el Covid-19 a menores no es cosa juzgada. El gobierno federal llevará el asunto a instancias superiores porque el interés particular o de grupo no puede definir una política pública, advirtió.

“Entonces, ¿para qué es el Estado y para qué es el estado de bienestar?, expuso.

Destacó la ausencia –hasta el momento– de aval médico internacional para vacunar a niños y adolescentes, por lo cual aplicarla podría significar un daño. Tenemos que esperarnos, subrayó.

En la conferencia de prensa matutina de ayer se le preguntó sobre el fallo de un juzgado federal con sede en Naucalpan que otorgó amparo para la vacunación de una menor y, a la vez, hizo extensiva la orden para todos los pequeños.

El Presidente consideró un despropósito divulgar que ese amparo significa una orden definitiva.

“Legalmente esto se va a respetar, pero al mismo tiempo se va a ir a la instancia correspondiente para aclarar... (El amparo) no implica ‘a ver, ya paramos la vacunación, todas las vacunas, y vamos a atender esto’. No es así, porque se presentan recursos, es una instancia todavía, no es cosa juzgada, no está terminado el proceso”, atajó.

En el caso de que el asunto se vuelva definitivo no habría problema para adquirir dosis con Pfizer, dijo.

A la par, indicó, se abrió el registro para la vacunación de menores que padezcan enfermedades y se ha cumplido puntualmente con la aplicación derivada de resoluciones judiciales.

México tiene un plan nacional de inoculación y, en el caso de los niños, esperarán las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sostuvo.

Asimismo, celebró la decisión de Estados Unidos de aceptar viajeros con certificado de vacunación con cualquiera de las marcas autorizadas por la OMS.

Por segundo día consecutivo, el Presidente solicitó al organismo internacional apurar la autorización de todos los biológicos y deje a un lado la marginación de

algunas marcas, y menos aún aplique, ni por asomo, criterios políticos. Además de las menciones sobre el tema ante la prensa, anunció el envío de una carta al director del organismo.

A escala doméstica, refrendó el cumplimiento de la meta de tener vacunados hacia finales de octubre a todos los adultos; informó que ya está en curso –con el apoyo de las fuerzas armadas– la distribución y aplicación de 800 mil dosis en Guanajuato, la entidad con mayor rezago en el abasto.

Precisó que el país ha gastado 40 mil millones de pesos en la compra de biológicos y está garantizado el abasto.

Recientemente autorizaron 180 millones de pesos para la vacuna Patria, cuya investigación está coordinada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Adicionalmente, ratificó que sigue el trabajo conjunto con el gobierno de Cuba para adquirir sus inmunizantes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### Secretario de Salud reconoce que tercera ola de Covid "no será la última"

Luis Carlos Rodríguez

15/10/2021

El "megapunte" de cinco días que viene a fin de mes

Jorge Alcocer, secretario de Salud, dijo que si bien hay un descenso en los contagios y en todos los indicadores de Covid-19 durante 11 semanas consecutivas, reconoció que es poco probable que la actual tercera ola de la pandemia sea la "última".

“Con la tercera ola esperemos fuera la última, no va a ser así desafortunadamente, esta tercera ola claramente está en descenso”, subrayó al comparecer ante la Comisión de Salud del Senado.

Detalló que 25 entidades del país han vacunado al menos con una dosis a las personas mayores de 18 años, lo que permitirá enfrentar de mejor manera la época invernal.

“Llevamos 11 semanas consecutivas en descenso sostenido de todos los indicadores de la pandemia y hasta el momento tenemos una reducción general del 78% en la ocupación hospitalaria, en otras palabras, sólo el 26% de las camas generales y el 24% de las camas con ventilador permanecen ocupadas”, indicó.

Agregó que se han registrado 3 millones 962 mil 723 casos de contagios por coronavirus y desafortunadamente 283 mil 193 fallecimientos.

Alcocer Varela, quien fue severamente cuestionado por senadores del PRI y PAN por la estrategia para enfrentar la pandemia, el desabasto de medicamentos oncológicos y el exceso de mortalidad, dijo que a la fecha se han vacunado a 67 millones 950 mil 153 personas con al menos una dosis y se han recibido y envasado en México 127 millones 689 mil 345 dosis de vacunas.

“Hemos inmunizado a 3 de 4 adultos del país y la instrucción presidencial pasará del papel a la realidad en los próximos días con el propósito de que lleguemos al invierno más protegidos”, dijo el titular de Salud.

Informó que se clausuraron laboratorios en 9 entidades federativas por realizar pruebas Covid-19 con irregularidades, “durante la vigilancia a laboratorios particularmente en pruebas Covid, se encontraron 25 establecimientos con las mencionadas irregularidades a los que se les aplicó la medida de suspensión y en 7 se aseguraron los insumos”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Universal**

**El subsecretario de Salud compartió en una charla las lecciones que México aprendió durante la pandemia; planteó el "dilema falso" que acarreó el uso del cubrebocas y desató polémica en redes**

14/10/2021

El subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, aseguró que en el marco de la pandemia de Covid-19 en el país, el uso del cubrebocas se convirtió en un instrumento por medio de las cual personas egoístas culpaban a los demás de los contagios, en lugar de que este sirviera como “un instrumento de conexión social, para protegernos los unos a los otros”.

Estos comentarios fueron dichos por Hugo López-Gatell en el marco de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo, durante la charla "La solidaridad en la pandemia", en la que compartió las lecciones que México aprendió durante la emergencia sanitaria.

El responsable de la estrategia contra el coronavirus, hizo referencia a la responsabilidad de los exsecretarios de Salud en los daños al sistema sanitario y también a temas como la identificación del deteriorado estado de salud de la población y la desigualdad social.

También habló del “dilema falso” respecto al uso del cubrebocas e hizo una comparativa entre que debió ser usado como “instrumento de conexión social, para protegernos los unos a los otros”; sin embargo, se convirtió en el instrumento con que las personas egoístas y los grupos sociales egoístas, trataban de echarle la culpa a los demás” pues al no usarlo o usarlo mal podrían contaminar a los demás.

Así lo expresó textualmente el subsecretario de Salud:

“Recordaran el dilema falso inducido respecto al cubrebocas. No quisiera enfatizar esto una vez más, pero la idea del cubrebocas se convirtió en el instrumento con que las personas egoístas y los grupos sociales egoístas, trataban de echarle la culpa a los demás. Que se ponga el cubrebocas porque si no, me contaminará a mí y a mi familia y a mi pequeño universo, cuando en términos técnicos, si hubiéramos pensado en el cubrebocas como un instrumento de conexión social, para protegernos los unos a los otros, hubiéramos tenido mejores resultados”.

Al respecto, no se hicieron esperar las reacciones de los internautas a favor y en contra de López-Gatell, a quien una usuaria de Twitter llamó "el enemigo número uno de México", mientras que otros lo señalaron por crear universos alternos respecto a la situación del Covid-19 en México.

Otros recordaron que el subsecretario fue uno de los primeros en decir que usar el cubrebocas no servía o no había sustento científico que aportara evidencias de que su uso evitara contagiarse del coronavirus.

También el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano se pronunció al respecto y tildó de aberración los dichos de López-Gatell y agregó que "no tiene vergüenza ni por las víctimas de su criminal gestión".

Otra usuaria hizo hincapié en que la retórica del Gatell es "la que ha ocasionado las muertes", además de la falta de vacunas que el estado tiene obligación de proporcionar a la población.

También hubo quienes expresaron opiniones más orientadas a la complejidad científica de la pandemia que al tratamiento político que se le ha dado; y mencionaron como el usuario LexyCon que “no importa cuánto quieran denostar a un personaje desde la arena política, la pandemia es un asunto científico y técnico y en México.”

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Firma México pacto para envase y transferencia tecnológica de Sputnik V

Carolina Gómez Mena

15 de octubre de 2021

Pedro Zenteno Santaella, director general de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), anunció ayer en Twitter la firma de un acuerdo de cooperación con el Fondo Ruso de Inversión Directa para envasar en México la vacuna Sputnik V e iniciar la transferencia tecnológica que permita producir en el país la sustancia activa del biológico.

Precisó que en este acuerdo se establecen los mecanismos y condiciones necesarios para llevar a cabo el envasado de Sputnik en territorio nacional, y da lugar al fortalecimiento de la relación entre nuestros países”.

En un video que subió a su cuenta de Twitter se observa el momento en que se signó el pacto.

El viernes pasado, Zenteno Santaella, junto al titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Alejandro Svarch Pérez, viajó a Rusia con la finalidad de concretar el acuerdo. Con esto, laboratorios mexicanos asociados a Birmex envasarán tres inmunizantes contra el Covid-19, pues ya lo hacen con CanSino y AstraZeneca. Además de surtir la demanda nacional, la intención es exportar al continente, en particular a Centroamérica y el Caribe

El convenio incluye el envasado de los dos componentes de Sputnik V, esto es, los dos vectores basados en serotipos de adenovirus 26 (Ad26) y cinco (Ad5), que integran las dos dosis del biológico. Se perfila que cuatro laboratorios estén en posibilidades de envasar el inmunizante en el país, entre ellos Birmex y Probiomed.

Han llegado 126 millones

Ayer llegaron otras 585 mil vacunas envasadas de Sputnik V contra el SARS-CoV-2 (primer componente), producida por el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, con lo que suman 8 millones 985 mil dosis entregadas, pero hoy está previsto el arribo de 415 mil.

En la recepción de los biológicos, el coordinador del Sistema Nacional de Distribución de Insumos para la salud de Birmex, Israel Acosta Ibarra, mencionó que México ha dispuesto de 126 millones 689 mil 345 dosis.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Sin visos de que américa supere el covid antes de 2023: OPS y Cepal**

Carolina Gómez Mena

15 de octubre de 2021

Hay que acelerar la inmunización contra el SARS-CoV-2 en la región de las Américas, porque sin salud no habrá recuperación económica sostenible, consideraron Carissa F. Etienne, directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). No obstante, el acaparamiento de biológicos dificulta esa posibilidad, advirtieron.

Etienne señaló que, ante ese panorama, hasta el momento no se perfila que la problemática pueda ser remontada en los próximos dos años, y llamó a la solidaridad entre las naciones de la región, pues la constante durante la pandemia ha sido actuar solos.

La OPS en este momento no puede predecir que esta pandemia podrá terminar en 2022 ni en 2023. Todo va a depender de la cobertura de vacunas.

En conferencia virtual en la que se presentó el informe La prolongación de la crisis sanitaria y su impacto en la salud, la economía y el desarrollo social, realizado por la OPS y la Cepal, coincidieron en que hay terribles desigualdades en la cobertura de biológicos.

Bárcena detalló que, a escala global, los países de altos ingresos han acaparado dosis. Con 13 por ciento de la población han comprometido 39 por ciento de las existentes.

Advirtió que, a corto plazo, la región no va a lograr inmunizar a 70 por ciento de su población con esquemas completos. La mayoría de los países no supera 40 por ciento del total, y sólo 11 por ciento tiene la oportunidad de aplicar todas las dosis a 70 por ciento entre este año y mediados de 2022. Únicamente siete naciones podrán hacerlo a finales de 2022, pero 15 lo lograrían en 2023, por eso hay que actuar con rapidez y acelerar la acción.

Etienne desglosó que las naciones con altos niveles de inmunización completa son Uruguay (74.4 por ciento), Chile (73.9), Canadá (71.4), Panamá (59.1) y Estados Unidos (56.2). Además, 33 han recibido dosis del mecanismo Covax y destaca la producción de biológicos propios en Cuba. La titular de la Cepal lamentó la falta de fraternidad, ya que pocos países han cedido vacunas a otros con menores tasas de inmunización por falta de acceso a los biológicos. México ha donado, pero requerimos mayor velocidad en estas donaciones.

La directora de la OPS comentó que América registra 38.4 por ciento de los casos de Covid-19 y 46.3 por ciento de las muertes a escala mundial. Asimismo, “Estados Unidos, Brasil, México, Perú y Colombia están en el top ten de naciones con mayor número de fallecimientos en el planeta”.

América Latina y el Caribe tienen experiencia y capacidad para desarrollarlo biológicos. La OPS seguirá apoyando a los interesados en el intercambio de conocimientos, transferencia de tecnología e inversión para aumentar sustancialmente la producción, destacó Etienne.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Mundo de hoy**

#### **Homenaje Póstumo 2021 distinguirá a más de 4 mil 84 profesionales de la salud que fallecieron atendiendo a pacientes con COVID-19**

15 de octubre, 2021

La convocatoria del Homenaje Póstumo 2021, con el cual distinguirá a los más de 4 mil 84 profesionales de la salud que fallecieron en México, cerrará el próximo 24 de octubre. El comité organizador del Premio Nacional de Salud escogerá a las personas extraordinarias que se harán acreedoras del reconocimiento que será entregado el 17 de noviembre.

Oscar David Hernández Carranza recordó que cada año, desde 2013, “en Premio Nacional de Salud AC, como institución, ha mantenido el interés de reconocer a las personas, a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s), al Sector Público y el Sector Privado que ha generado un valor agregado positivo a la sociedad, y esta no es la excepción.”

Sin embargo, en esta ocasión “buscamos reconocer a los profesionales de la salud, personas extraordinarias, en ocho categorías correspondientes a Médico, Enfermería, Laboratorio, Paramédico, Asistente Médico, Camillero, Médico Forense e Intendencia”.

Las inscripciones para postular a las y los candidatos ya están abiertas a través de la dirección de correo [contacto@premionacionaldesalud.org](mailto:contacto@premionacionaldesalud.org), nominación que pueden realizar los propios familiares, amigos, compañeros de trabajo, instituciones, hospitales. etc. Es necesario llenar un formato en el que se incluirá el nombre, lugar donde laboraba, categoría, información de contacto de quién representará en caso de ser seleccionado, los motivos por los cuales consideran que sería un buen candidato para ganar el reconocimiento, entre otras.

Hernández Carranza, presidente de Premio Nacional de Salud, AC, destacó que se desea realizar un Homenaje Póstumo “porque México es el país que tuvo más fallecimientos de profesionales de salud” durante la etapa más fuerte de la pandemia.

“Algunos tuvieron que trabajar más tiempo, se alejaron de sus familias, sufrieron agresiones por parte de la sociedad e, incluso, tuvieron que pagar con su propio dinero el material para salvaguardar su integridad, ya que no se tenían las mejores condiciones para que laboraran y, en el peor de los casos, han tenido que perder la vida para poder protegernos”, explicó.

El impulsor del reconocimiento agregó que “ellos dieron su vida cumpliendo con su deber y es por eso que invito a toda la sociedad mexicana a que postulen a los profesionales de salud que conozcan y que fallecieron en este contexto.”

El jurado está conformado por diversas instituciones de gran prestigio que pertenecen a diferentes sectores como Fundación Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), Universidades como la Autónoma Metropolitana, la Autónoma de Yucatán, Autónoma de Hidalgo, la Universidad de Guadalajara, el Consejo Nacional de Mujeres Empresarias, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), CONSULMED, las Secretarías de Salud de los Estados de Coahuila, Guanajuato, Hidalgo y Jalisco, el Instituto Salvador Zubirán, la Alianza para la Educación Superior (ALPES), entre muchas otras.

Para conocer las bases del Premio Nacional de Salud, Homenaje Póstumo 2021n accede a <https://www.premionacionaldesalud.org/2021/homenaje-postumo/> donde se encuentran todos los requisitos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Excélsior**

**La Cruz Roja Mexicana pondrá en marcha una campaña nacional para promover el correcto lavado de manos entre niñas y niños de 8 años hasta jóvenes de 25 años**

Patricia Rodríguez Calva

14-10-2021

La Cruz Roja Mexicana pondrá en marcha una campaña nacional para promocionar el correcto lavado de manos entre niñas y niños de ocho años hasta jóvenes de 25 años.

En el marco del Día Mundial de Lavado de Manos, que se conmemora el 15 de octubre, Fátima de León Acosta, coordinadora nacional de Juventud en la Institución, señaló que aprender el correcto lavado de manos de forma accesible es importante para consolidar hábitos saludables, prevenir infecciones y sobre todo para enfrentar la pandemia de covid-19 que sigue activa en México y el mundo.

El correcto lavado de manos es esencial para la prevención y propagación de covid-19. Recordemos que el virus Sars -Cov -2, puede alojarse en las manos, siendo de gran impacto una correcta intervención del lavado de manos para eliminar esta enfermedad que tanto daño ha hecho a las personas”, indicó.

La campaña elaborada por Cruz Roja Mexicana de la Juventud se llevará a cabo en las modalidades virtual y presencial para beneficiar a más de 50 mil personas.

Y con el objetivo de conectar el tema del lavado de manos de una manera más precisa y que llame la atención del sector infantil, la Cruz Roja contempla utilizar un sistema de formación entre “pares”, con niñas, niños y jóvenes voluntarios quienes, a partir de los ocho años, se preparan para brindar esta información dirigida a niños y jóvenes de su edad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Endurecen el castigo a estados y municipios que no paguen cuotas del ISSSTE**

Andrea Becerril y Víctor Ballinas

15 de octubre de 2021

Estados y municipios que no entreguen al ISSSTE las cuotas de sus trabajadores serán sancionados con destitución temporal o definitiva y con el pago del doble de la cantidad que hubieran dejado de sufragar a ese instituto, de acuerdo con una minuta aprobada ayer por el Senado y turnada al Ejecutivo federal para su promulgación.

En tribuna, las senadoras Nestora Salgado, de Morena, y Griselda de la Mora, del PES, resaltaron que, hasta enero de este año, el adeudo de las entidades con el Issste es de más de 7 mil millones de pesos, lo que vulnera las finanzas del instituto y lesiona los derechos de los trabajadores, a quienes les genera restricciones para acceder a préstamos o créditos.

La reforma a la Ley del ISSSTE, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y la Ley General de Responsabilidades Administrativas se aprobó con 86 votos a favor y tres abstenciones. Establece como delito grave la omisión de los titulares de las dependencias y entidades, sus oficiales mayores o equivalentes, de no entregar las cuotas sociales descontadas a sus trabajadores.

Es una minuta de la Cámara de Diputados que el Senado avaló sin cambios, en un debate en que la presidenta de la Comisión de Seguridad Social, Griselda Valencia de la Mora, destacó la necesidad de sancionar esta omisión, que impide al ISSSTE contar con los recursos necesarios para brindar los servicios y prestaciones a su cargo.

Por su parte, la senadora morenista Nestora Delgado destacó que la reforma establece que esa omisión debe equipararse a un acto de corrupción, es decir, como una falta grave, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ya que las sanciones actuales han sido insuficientes para inhibir esa conducta de estados y municipios de no entregar las cuotas que descuentan a sus trabajadores.

La única que argumentó en contra del dictamen fue la senadora del PRI Claudia Anaya, quien sostuvo en el pleno que la reforma no resuelve el problema que a su juicio se deriva de la falta de liquidez de las entidades, cuyas finanzas están colapsadas y prefieren pagar la nómina o la luz antes que entregar a tiempo las cuotas al ISSSTE. Sostuvo que, de no llegar a un acuerdo sobre la Ley de Coordinación Fiscal, el problema, que también afecta a las universidades, será recurrente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **OMS: Atender el Covid-19 anuló años de lucha contra la tuberculosis**

15 de octubre de 2021

Los efectos de la pandemia en el sector salud se han llevado por delante años de lucha contra la tuberculosis y, por primera vez en una década, aumentan los muertos por esta enfermedad, advirtió la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La situación no parece mejorar: un número creciente de personas no sabe que padece la enfermedad, para la que existe tratamiento y se puede curar, afirma la OMS en su informe anual sobre la tuberculosis, que abarca 2020.

La OMS estima que unos 4.1 millones de personas tienen tuberculosis, pero no han sido diagnosticadas o no han sido declaradas oficialmente, una cifra muy superior a los 2.9 millones de 2019.

La pandemia ha anulado años de progreso mundial en la lucha contra la tuberculosis, una enfermedad causada por un germen que suele afectar a los pulmones.

El segundo mal infeccioso más mortífero

La tuberculosis es la segunda enfermedad infecciosa más mortífera en el mundo, después del Covid-19, con cerca de 4 mil 100 muertos por día, informó Tereza Kasaeva, directora del Programa Mundial de Lucha contra la Tuberculosis de la OMS. Según el informe, el año pasado hubo 214 mil muertos por tuberculosis entre personas seropositivas (frente a 209 mil en 2019) y 1.3 millones de fallecimientos por tuberculosis entre otros pacientes (frente a 1.2 millones en 2019). Es decir, unos 1.5 millones de muertes en total, una cifra que no se alcanzaba desde 2017, señaló la OMS.

Este informe confirma nuestros temores de que la perturbación de los servicios sanitarios básicos debido a la pandemia podría reducir a la nada los años de progreso contra la tuberculosis, insistió en un comunicado Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS.

Es una noticia alarmante que debería servir de señal de alerta mundial sobre la necesidad urgente de invertir e innovar para superar las lagunas en el diagnóstico, el tratamiento y la atención de los millones de personas afectadas por esta enfermedad evitable y que se puede tratar, añadió. El aumento de los decesos pone en peligro la estrategia de la OMS para reducir las muertes por la enfermedad en 90 por ciento y la tasa de incidencia de la tuberculosis en 80 por ciento para 2030, respecto a 2015.

Ha habido muchos impactos negativos: los confinamientos han complicado el acceso de los pacientes a los centros de atención médica y la pandemia ha movilizado al personal sanitario y los recursos financieros y técnicos.

La oferta de tratamiento preventivo para la tuberculosis también se ha resentido: unos 2.8 millones de personas han tenido acceso a él en 2020, lo que supone una reducción de 21 por ciento en un año.

El gasto mundial dedicado al diagnóstico, tratamiento y prevención de la tuberculosis también retrocedió, al pasar de 5 mil 800 millones de dólares a 5 mil 300 millones de dólares en 2020, es decir, menos de la mitad del objetivo global de financiación, fijado en 13 mil millones de dólares por año de aquí a 2022.

En tanto, asesores de salud del gobierno de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés), indicaron que algunos estadounidenses como adultos mayores con otros problemas de salud, con empleo o con situaciones de vida que incrementen su riesgo de contraer Covid-19 que recibieron la vacuna de Moderna, deberán obtener un refuerzo de media dosis para mejorar su protección contra el virus.

El Ministerio de Sanidad italiano permitirá a los trabajadores inmunizados con la vacuna rusa Sputnik V descargar el pase sanitario, que se hará obligatorio para todos los empleados a partir de este 15 de octubre, informó el diario Il Messaggero.

En el hospital ICC Casalpallocco Covid de Roma, la gran mayoría de los pacientes en cuidados intensivos se encuentran internados por Covid-19. De los 19 pacientes en cuidados intensivos, 17 no se habían vacunado, explicó el profesor Roberto Mezzanotte, director de la entidad.

Las razones por las que los pacientes han optado por no vacunarse varían, según Mezzanotte, quien considera que la más común es miedo a los daños que puede producir la vacuna. Es extraño (...) no le tienen miedo al Covid, pero sí a la vacuna, afirmó Mezzanotte quien aseguró que hoy en día contamos con un solo instrumento para detener la pandemia y ese es la vacunación.

La cancillería china advirtió ayer contra lo que llamó una posible manipulación política de una nueva investigación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre los orígenes del Covid-19.

En África, solamente uno de cada siete casos de Covid-19 son detectados, lo que significa que el nivel estimado de infecciones en el continente podría ser de 59 millones de personas.

La pandemia ha dejado 239 millones 493 mil 291 casos confirmados y 4 millones 879 mil 38 fallecidos en el mundo, según la Universidad Johns Hopkins.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Notimundo**

#### **Academias médicas de Francia y México presentan iniciativa de intercambio de mejores prácticas científicas sobre problemas de Salud Pública**

Octubre 14, 2021

La Fundación Franco-Mexicana para la Medicina IAP, cuenta con la participación profesional de cuatro grandes academias médicas de estos países\*, siendo México el país de América Latina con mayor representatividad.

Fortalecerá la práctica y conocimiento de los profesionales de la salud en temas como dermatitis atópica, cáncer, entre otros.

Miembros titulares de las Academias Nacionales de Medicina y Cirugía de Francia y México, presentaron a la comunidad médica, profesional y universitaria, el compendio digital “Tendencias científicas franco-mexicanas en materia de salud y educación”, un proyecto editorial que integra las mejores prácticas en el uso de la biotecnología en dermatitis atópica, oncología, trasplantes, entre otros temas prioritarios de salud pública.

Al respecto de esta presentación, el Dr. Felipe Cruz Vega, presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, expresó: “Hace más de 20 años, inició esta cooperación bilateral entre Francia y México en materia de salud. Ha sido un período de trabajo intenso, dedicado, con grandes aprendizajes e importantes beneficios para los profesionales de la salud de nuestros países. Esperamos continuar por muchos años más con esta importante colaboración.

Entre los temas sobresalientes que aborda la colección “Tendencias científicas, cabe mencionar el uso de la biotecnología en dermatitis atópica (DA), enfermedad inflamatoria y crónica de la piel, en donde la alteración inmunológica ocasiona

inflamación crónica, enrojecimiento, comezón intensa, resequedad e incluso sangrado, afectando significativamente la calidad de vida de pacientes y familiares.

“El intercambio de buenas prácticas sobre el abordaje de la dermatitis atópica, es una noticia muy positiva, ya que existen pacientes que no logran un adecuado control con las alternativas existentes, generando impacto negativo en su calidad de vida y afectando la productividad del país. En México existe poca evidencia publicada de esta enfermedad sistémica, así como de los tratamientos innovadores. Desde 2012, Francia ha documentado las nuevas tendencias en la investigación y las más recientes opciones terapéuticas, por lo que esta iniciativa nos ayudará a promover la innovación, para prevenir y eventualmente, curar estos trastornos que hoy son un real reto terapéutico”, comentó la Dra. Rossana Llergo, presidenta de la Fundación Mexicana para la Dermatología (FMD).

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Aseguradoras registran el caso más costoso de Covid: \$46.3 millones: AMIS

Clara Zepeda

15 de octubre de 2021

Ante el encarecimiento de los insumos médicos y la duración de los tratamientos, la industria de seguros en México registró el caso más oneroso de atención médica a un asegurado por Covid-19 (46.3 millones de pesos), reveló ayer la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

En conferencia de prensa virtual para dar a conocer las cifras de casos Covid entre la población asegurada, Édgar Karam, vicepresidente de la AMIS, describió que el asegurado sigue en tratamiento. Hace un par de semanas la asociación reportó que el caso más caro alcanzó 40.6 millones de pesos, pero el paciente falleció.

Las cifras de la AMIS revelaron que el costo promedio en atención médica por coronavirus sigue en aumento, al alcanzar 503 mil pesos en hospitales privados, ante la duración de los tratamientos y encarecimiento de insumos. Del total de casos registrados por la AMIS, siete de cada 10 atenciones ha rebasado dicha cantidad.

Karam detalló que el monto se incrementa por la duración del tiempo hospitalario, y el costo de los insumos. Sin lugar a dudas la inflación médica es relevante, los fármacos, el tratamiento, el tiempo en el hospital, etcétera. Efectivamente se ha ido encareciendo. Finalmente son insumos, algunos son nacionales, algunos son de origen extranjero. Las enfermedades se han encarecido tremendamente, reconoció el directivo.

De acuerdo con el reporte de la AMIS, la atención ambulatoria por Covid en el sector privado tiene un costo promedio de 26 mil 456 pesos; mientras el internamiento hospitalario alcanza un costo promedio de 567 mil pesos. En los casos más graves que requieren intubación, el precio de la atención médica se dispara a 3.5 millones de pesos.

Karam afirmó que se ha registrado un descenso de casos de Covid- 19 entre la población asegurada.

“Afortunadamente, y lo digo así, sí se ve un descenso en el contagio y en los fallecimientos, y cuando lo vemos en algunas gráficas, ya se empieza a ver una brecha de contagio y de fallecimiento, a partir de las edades de personas que ya están vacunadas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Once Noticias

### **Dejar de fumar o vapear, una buena opción para prevenir el COVID: Conadic**

Viridiana Bartolo Avalos

2021-10-14

Todas las personas corremos el riesgo de contraer COVID-19; sin embargo, la enfermedad es particularmente peligrosa para las personas con afecciones subyacentes, como enfermedades cardíacas o pulmonares y aquellas personas con estilos de vida que incluyen factores de riesgo como el uso de tabaco y obesidad.

Es por ello que la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) dio a conocer datos interesantes sobre lo que implica fumar ante una pandemia como la del COVID.

#### Tabaquismo

El tabaquismo es perjudicial para la mayoría de los sistemas del cuerpo humano, principalmente los sistemas respiratorio y cardiovascular y como se ha podido observar el COVID-19 también afecta a ambos sistemas. Los datos del brote epidémico en China muestran que las personas que tenían antecedentes de enfermedades cardiovasculares y respiratorias (muchas de ellas causadas por el consumo de tabaco), tuvieron un mayor riesgo de desarrollar síntomas graves de COVID-19.

Esta evidencia muestra que la tasa de mortalidad para pacientes con este virus es mucho más alta entre aquellos con enfermedad cardiovascular, diabetes, hipertensión, enfermedad respiratoria crónica o cáncer comparado con aquellos sin condiciones médicas crónicas preexistentes.

El tabaquismo, es el factor de riesgo más importante para desarrollar enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC), bronquitis crónica y enfisema pulmonar.

Un estudio en China concluyó que los pacientes diagnosticados con COVID-19 y que además presentaban antecedentes de tabaquismo, tenían hasta 14 veces más probabilidades de desarrollar neumonía, asimismo, información analizada en un reciente meta-análisis corrobora que fumar estaría relacionado con una evolución desfavorable, resultados adversos y un peor pronóstico del COVID-19.

#### Vapeo

El impacto nocivo del tabaquismo en la salud pulmonar es contundente; sin embargo, recientemente se ha ido demostrando que también el uso de sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN), popularmente conocidos como cigarrillos electrónicos o vapeadores, disminuye la capacidad de defenderse de las infecciones respiratorias.

Especialistas en adicciones y neumología de diferentes países, han coincidido al afirmar que “debido a que afecta a los pulmones, el coronavirus que causa COVID-19 podría ser una amenaza especialmente grave para aquellos que fuman tabaco o marihuana o vapean”.

Se ha señalado también, que en los usuarios de cigarrillos combustibles y los productos novedosos y emergentes de tabaco y nicotina (SEAN, productos de tabaco calentado), se debilita el sistema respiratorio, disminuyendo el número de células del sistema inmunológico, así como el mecanismo de defensa muco-ciliar lo cual facilita que los virus y otros microorganismos generen infecciones y se agraven, lo cual es esperable también para el COVID-19.

En una entrevista reciente, Michael Felberbaum, portavoz de la Food and Drug Administration (FDA) de los Estados Unidos (país que encabeza el número de contagios por COVID-19 a nivel mundial), afirmó que “en el grupo con mayor riesgo de complicaciones graves de COVID-19 se debe incluir a las personas que fuman y/o vaporizan tabaco o productos que contienen nicotina”, y que los cigarrillos electrónicos pueden dañar las células pulmonares.

#### Exposición al humo de tabaco ajeno en el hogar

Ante la pandemia de COVID-19 que vive el mundo, y el consecuente aislamiento de la población como medida precautoria durante la cuarentena y el confinamiento, se prevé un aumento en el consumo de productos de tabaco, ya sea combustibles o novedosos y emergentes al interior del hogar, lo cual puede dar lugar a otros riesgos sanitarios como la inhalación de humo de tabaco ajeno.

El humo de tabaco ajeno que también se conoce como “humo de tabaco ambiental” o “humo de segunda mano” se compone de una mezcla de dos tipos de humo que provienen de la combustión del tabaco: el humo que exhala un fumador y el que proviene del extremo de un cigarro encendido, pipa o puro.

Este humo es el que llena restaurantes, oficina, casas y otros espacios cerrados cuando la gente quema productos de tabaco como cigarros, o pipas de agua y que contiene más de 7 mil productos químicos, de los cuales al menos 250 son nocivos y 69 son cancerígenos (causan cáncer).

El humo de tercera mano es el humo que queda después de fumar (las toxinas nocivas que quedan en los lugares donde las personas han fumado con anterioridad), en las paredes, cortinas, muebles, en la tapicería e incluso en el cabello de las personas.

Los bebés y los niños son la población más vulnerable, porque ellos respiran y comen las toxinas cuando gatean en el piso, en los asientos del automóvil, o en brazos de adultos donde las toxinas se han acumulado con el tiempo. Las mascotas también están en riesgo debido a que las toxinas quedan impregnadas en su piel o plumas.

Si requiere o busca información especializada respecto del COVID-19, consulte siempre las fuentes y datos oficiales, puede llamar al 800-0044-800 y también puede consultar la siguiente dirección electrónica <https://coronavirus.gob.mx/>.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **Panel de expertos de la FDA analiza en reunión de dos días si son necesarias dosis de refuerzo de vacunas contra Covid de Moderna y J&J**

15 de octubre, 2021

Expertos en vacunas se reúnen este jueves y viernes para considerar si las personas que recibieron las vacunas contra Covid-19 fabricadas por Moderna y Johnson & Johnson deberían recibir inyecciones de refuerzo.

El Comité Asesor de Vacunas y Productos Biológicos Relacionados hará recomendaciones a la Administración de Drogas y Alimentos de EU (FDA) que finalmente decidirá si permitir los refuerzos y para quién. La FDA no está sujeta a los consejos de los expertos, pero por lo general los sigue.

Las reuniones virtuales están programadas para durar desde las 8:30 horas hasta las 17:00 en ambos días. La FDA los transmite en línea a través de YouTube y otras plataformas.

El jueves, el comité se centrará en el refuerzo de Moderna. Se escuchará a los científicos de la compañía y de la FDA, así como a funcionarios israelíes que actualizarán el panel sobre la campaña de vacunación de refuerzo de ese país, que ha influido en el pensamiento de los legisladores estadounidenses sobre la necesidad de inyecciones adicionales.

Se espera que vote sobre recomendaciones para un refuerzo el jueves por la tarde. La sesión del viernes estará dominada por la discusión de la propuesta de refuerzo de Johnson & Johnson.

La vacuna de inyección única se ha administrado a menos estadounidenses y es menos eficaz que las vacunas de ARN mensajero de Pfizer y BioNTech, y Moderna.

Representantes de J&J y la FDA presentarán los hallazgos al panel el viernes por la mañana, y el comité discutirá y votará a primera hora de la tarde.

También el viernes, los panelistas discutirán un estudio de los Institutos Nacionales de Salud sobre la mezcla y combinación de diferentes vacunas.

Un documento preimpreso sugirió que administrar a las personas más de un tipo de vacuna podría aumentar los niveles de anticuerpos protectores. No se espera que el panel vote sobre recomendaciones para mezclar y combinar, según el borrador de la agenda de la reunión.

Después de que el panel vote, la FDA decidirá si autoriza los refuerzos. Si la agencia lo permite, un grupo separado de expertos que asesora a los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) se reunirá y hará más recomendaciones sobre cómo se deben administrar las vacunas y a quién. Se espera una reunión de ese grupo la próxima semana.

La directora de los CDC decidirá entonces si adopta las recomendaciones del panel asesor. La agencia no tiene que adherirse a la guía: optó por no adoptar algunas recomendaciones sobre el refuerzo de Pfizer, aunque a menudo lo hace.

Una vez que los CDC aprueben, los médicos, las farmacias y otros sitios de vacunación podrán comenzar a aplicar las vacunas de refuerzo.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### ¿Cada cuánto se debe cambiar el cubrebocas KN95?

14/12/2020

Debido a la pandemia de Covid-19, expertos a nivel mundial han recomendado el uso de mascarillas y cubrebocas para evitar la propagación del SARS-CoV-2. Sin embargo, la demanda de estos productos incrementó a tal grado que el uso de mascarillas de grado médico solo se recomienda para los profesionales de la salud y para personas vulnerables.

Hoy en día, las mascarillas KN95 están disponibles en varios comercios, ya que muchas personas prefieren usar este tipo de mascarillas que usar cubrebocas de tela. No obstante, el comprador debe cerciorarse de que las mascarillas sean originales, estén certificadas por los organismos pertinentes y estén nuevas y selladas.

Si por algún motivo usas una mascarilla KN95, considera que debes implementar ciertas medidas para garantizar la eficacia de este equipo de protección personal.

### ¿Cuál es el tiempo de vida de una mascarilla KN95?

De acuerdo con información publicada por el IMSS, las mascarillas N95 y KN95 pueden usarse por un máximo de 24 horas, aunque lo más recomendable es utilizarlas por períodos de 12 horas, tras el cual deberán desecharse.

Por otro lado, si la mascarilla KN95 se usa de manera intermitente, es decir, cuando solo se usa por un par de horas al día, su vida útil será de 42 a 72 horas, tras lo cual debe ser desechada por tu seguridad.

Los expertos indican que pueden guardarse en bolsas de papel o algún otro material que no genere humedad. También deben guardarse de tal manera que no se deformen. Recuerda que si tu mascarilla sufre algún daño, lo mejor es desecharla.

### ¿Cómo desinfectar las mascarillas N95 y KN95?

Los expertos indican que para desinfectar este tipo de mascarillas es necesario usar luz ultravioleta, así como vapor de peróxido de hidrógeno o calor seco a 70 grados centígrados.

Iván Puente Lee, un académico de la Facultad de Química, explicó que estudios recientes han observado que la luz ultravioleta no daña las mascarillas, ya que aún después de 30 ciclos de esterilización, los tejidos de las mascarillas permanecían intactos. Por otro lado, el académico dijo que los cubrebocas N95 y KN95 no deben utilizarse por más de 40 horas y que deben ser esterilizados diariamente.

El experto también mencionó otras recomendaciones. Aconsejó no usar agua, jabón, cloro o alcohol para limpiar este tipo de mascarillas, ya que todas estas sustancias pueden disminuir su eficacia. Aunque también señaló que su esterilización no es la mejor opción, pues “no basta con esterilizarlos, pues con el uso van acumulando partículas y aunque se esterilicen van a continuar fijas en los tejidos”.

¿Cuándo se debe usar una mascarilla KN95?

Los expertos recomiendan el uso de este tipo de mascarillas entre el personal médico, especialmente durante la realización de procedimientos que generan aerosoles, procedimientos que propagan gotículas o durante cirugías que requieran del uso de aparatos de alta velocidad, así como en estas situaciones:

- \*Triage respiratorio de primer nivel.
- \*Área de aislamiento en hospitales, con pacientes con o sin ventilación mecánica.
- \*Triage respiratorio hospitalario.
- \*Toma de muestra para diagnóstico para laboratorio u hospitalización.
- \*Área de reanimación de Urgencias.
- \*Personal de traslado de ambulancias.
- \*Terapia Intensiva.
- \*Consultorio del Médico de SPPSTIMSS.

Las mascarillas N95 y KN95

Este tipo de mascarillas son consideradas de grado médico. Cuando la pandemia inició, la OMS y los gobiernos de varios países anunciaron que estas mascarillas no debían de ser utilizadas por la población en general y que debían reservarse para el personal de salud.

Actualmente en México, estas mascarillas están disponibles para la mayoría de la población, aunque debes considerar varias cosas antes de adquirirlas:

- Están diseñadas para un solo uso. Tienen forma rectangular y tienen tres o cuatro capas.
- Deben certificarse de acuerdo a estándares internacionales o nacionales para garantizar que ofrezcan un rendimiento predecible cuando las utilizan personal de salud, de acuerdo al riesgo y tipo de procedimiento. La filtración, resistencia a respiración y a salpicaduras se atribuyen al tipo de tela y capas de materiales no tejidos.
- Se prueba su capacidad para bloquear las gotas y partículas.

- Al mismo tiempo que bloquean gotas y partículas, deben permitir que pase el aire, que el usuario pueda respirar, sobre todo al hablar o caminar rápido.
- Son dispositivos médicos regulados y categorizados como EPP. Si hay escasez, debe priorizarse su uso para el personal de salud y personas vulnerables.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARÍA DE SALUD

**ACUERDO Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California, que tiene por objeto facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general**

15 de octubre, 2021, págs. 55 a 63

[Ver acuerdo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

### **La Jornada**

#### **Ocultan las cifras de contagios en escuelas: maestros**

Emir Olivares Alonso y Jessica Xantomila

15 de octubre de 2021

Docentes de diversos estados del país que conforman el Movimiento por un Regreso Seguro a Clases Presenciales denunciaron que las autoridades educativas han obligado a estudiantes y profesores a retornar a las aulas aun cuando no existen las condiciones de salubridad, higiene, infraestructura en miles de escuelas.

En conferencia virtual señalaron que no hay criterios para la prevención y detección de posibles contagios de Covid-19, pues se carece de rumbo educativo, se carga el trabajo debido a que ahora atienden clases presenciales y en línea y se oculta la cifra de contagios y decesos tras el regreso a las actividades presenciales, el pasado 30 de agosto.

Sayuri Rodríguez, profesora de educación básica en Veracruz, refirió que las autoridades los presionan a retornar a actividades presenciales. Hay intimidaciones, amenazas de despidos, actas administrativas y descuentos por faltas.

Los maestros desean regresar a las aulas, aseguró, pero en condiciones de seguridad, las cuales no existen hoy, pues no se cuenta con suficientes vacunas para aplicar a toda la población y tampoco se han priorizado inmunizantes a los estudiantes (de 12 a 17 años).

Armando Osorio, maestro de secundaria en el estado de México, denunció que la propia Secretaría de Educación de la entidad informó en días pasados que del

reinicio de clases presenciales al 28 de septiembre se habían registrado 2 mil 800 contagios de docentes, trabajadores administrativos y alumnos.

Consideró que el número es mayor a 3 mil. Han maquillado las cifras, no se permite a las escuelas comunicarlas, la única forma de cerrar un plantel es que se reporten más de cuatro grupos con contagios.

#### Retorno a clases en la UNAM

Por su parte, profesores y estudiantes de diversas entidades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) señalaron que no han sido consultados sobre el próximo regreso a clases presenciales y consideraron que para lograr un retorno exitoso hay grandes retos por enfrentar.

María de la Luz Arriaga, de la Facultad de Economía, expuso que no se cuenta con el personal suficiente para poner en práctica diferentes modalidades de enseñanza, como la híbrida. Es imposible que un profesor imparta con un buen nivel las dos modalidades. Además de que establecer como voluntario el retorno de los alumnos podría generar un problema respecto a qué se hace y qué no.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

#### Reforma

**Volver a la escuela: un reto para niñas y niños. Tras 18 meses de encierro, niñas y niños volvieron a la escuela, pero con nuevos retos, por lo que psicólogas ofrecen tips para apoyarles**

Dalia Gutiérrez

15 de octubre, 2021

Conforme las escuelas comienzan a abrir de nuevo sus puertas, niñas y niños regresan a las aulas emocionados por volver a reencontrarse con sus amistades, luego de casi 18 meses de estar encerrados en casa.

Pero al retornar a sus salones se han topado con que las cosas no son como antes: Las medidas sanitarias les prohíben acercarse, jugar a la hora del recreo o compartir el almuerzo como solían hacerlo.

Aunque tal vez no es lo que desean, se trata de una nueva forma de conectar a la que tendrán que adaptarse, y necesitarán del apoyo de mamá y papá, así como del personal docente para lograrlo.

"La maravilla de los menores es que están en una fase de gran plasticidad cerebral, entonces se van adaptando a todos estos cambios", dice la psicóloga Michelle Salinas, directora del Centro de Psicología y Psicopedagogía Psicree.

"Sin embargo, hay que tener muy en cuenta que están en un proceso de madurez cerebral y aunque tienen gran capacidad de adaptación en todo este proceso, necesitan de auxiliares para saber cómo va a ser la nueva forma de socializar en esta nueva normalidad".

Estimular la convivencia

La escuela es un lugar de gran aprendizaje para niñas y niños.

Además del aspecto académico, aprenden sobre reglas de convivencia, seguimiento de instrucciones, solución de conflictos, así como expresión de emociones y de afecto a través de su interacción con los demás, lo que se conoce como socialización.

"La socialización es lo que me ayuda a vincularme, a conectar, a conocerme a mí mismo", apunta la psicóloga Michelle Salinas.

Primero el niño aprende en su casa lo que le enseñan en familia y después lo pone en práctica en un lugar diferente, que suele ser la escuela.

"Tenemos que estar conscientes de que una vez que ellos estén en contacto con otros niños, van a traer rezagadas esas habilidades y, por lo tanto, va a haber que estimularlas", indica la psicóloga infantil Priscila Medina.

Aunque las medidas sanitarias son necesarias para cuidar la salud física, podrían interferir en este proceso de socialización e incluso, impactar de forma negativa en el desarrollo de los menores.

Con el uso del cubrebocas, dice la psicoterapeuta Martha Patricia Zavala, los pequeños ya no pueden verse la sonrisa, un gesto elemental para la relación humana.

"Los niños y los adolescentes están batallando para saber si acercarse o no al otro".

Además, con el distanciamiento social se pudiera mandar el mensaje equivocado de que las personas pueden ser peligrosas.

Y como el contacto físico es parte importante en su desarrollo, su prohibición podría impactar en su expresión del afecto y manifestación del contacto físico.

"Me ha tocado escuchar en consulta a adolescentes que dicen: ¿Cómo sabes si le caes bien a alguien?, ¿cómo sabes si te quiere?", ejemplifica Zavala.

"¿Cómo sabes si le gustas a alguien? Si no te puede tocar, si no ves si se está riendo cuando te ve".

Una buena comunicación

Todos los cambios, así como el choque entre las ideas que tenían sobre el retorno a clases y la realidad, podría despertar en niñas y niños una serie de emociones que a su vez pueden repercutir en su bienestar.

Una de las principales claves para ayudarlos es una buena comunicación.

"Lo importante sería hablar con ellos, anticiparlos, resolver las dudas que vayan a tener", recomienda la psicóloga Priscila Medina.

"Ver si sus expectativas con el regreso a clases presenciales o la convivencia con otros niños están ajustadas a la realidad, que el niño sepa a qué se va a enfrentar".

Se les tiene que explicar de forma clara cuáles van a ser las reglas de convivencia para que se puedan sentir seguros. Algo que ayudaría a complementar es que, en las escuelas, las normas estén visibles para los niños.

También, destaca, hay que tener en cuenta que habrá niños emocionados por convivir con sus pares, pero también quienes tendrán bastante miedo de hacerlo.

La recomendación de la psicoterapeuta Zavala es recordarles que existe un virus que se puede transmitir, pero que las personas no son peligrosas.

Otra clave para ayudarlos es favorecer el diálogo a través de juegos, películas, trayectos en el carro, a la hora de la comida o en momentos de cocinar juntos.

"Ahí va a ser cuando nuestros hijos se van a abrir y podemos detectar algunos aspectos en los que tenemos que trabajar con ellos o acompañarlos", dice Medina.

No hay que olvidar la importancia de ayudarlos a identificar, expresar y gestionar sus emociones. Hay que escuchar con empatía, validar lo que sienten y no juzgarlos.

Y, sobre todo, enfatizan las especialistas, buscar ayuda profesional en caso de que existan miedos, preocupaciones excesivas o cambios considerables en sus conductas, tras el regreso a clases presenciales.

No los deje solos

Recomendaciones para ayudar a niñas y niños a adaptarse en el regreso a la escuela:

- Multiplicar los abrazos y el contacto físico en familia.
- Recordarles que las personas no son peligrosas.

- Invitarlos a hablar sobre lo que está pasando.
- Fomentar la expresión de emociones.
- Trabajar habilidades socioemocionales en el aula.

Fuentes: Michelle Salinas, Priscila Medina y Martha Patricia Zavala, psicólogas infantiles.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

### Once Noticias

**¿Qué origina el cáncer? Existen muchos mitos y creencias erróneas del origen de esta enfermedad que surgen por falta de información confiable basada en evidencia científica**

Antonio Alegría

2021-10-15

Hay muchas creencias falsas sobre el origen de la enfermedad, que surgen por falta de información confiable basada en evidencia científica.

El cáncer surge a partir de daños en las células que pueden generarse por la exposición a uno o varios factores de riesgo: tabaquismo, obesidad, consumo de alcohol hasta exposición a sustancias tóxicas, radiaciones, infecciones y herencia genética.

Algunas de las ideas erróneas más comunes que se pueden llegar a escuchar son las siguientes:

¿Pensar cosas malas puede hacer que me dé cáncer?

No existe ningún estudio científico que relacione los pensamientos negativos con el desarrollo de esta enfermedad. Este padecimiento es producido por múltiples factores. Afirmar que los pensamientos lo producen sería un gran engaño.

¿Los sentimientos negativos pueden producirlo?

Estudios ha demostrado que no hay ninguna relación entre los sentimientos negativos y el desarrollo de células cancerígenas. Una prueba confiable es que hay un gran número de casos de niños que nacen con cáncer y una gran cantidad de asesinos seriales que tienen un sin número de emociones negativas y nunca desarrollan este padecimiento.

¿El estrés lo produce?

Diferentes estudios han encontrado que el estrés contribuye a la disminución de las defensas del cuerpo; pero no existe ninguna evidencia significativa de que el estrés por sí solo pueda causar o agudizar la enfermedad.

¿El enojo puede causarlo?

Si bien es cierto que el enojo es una emoción que afecta las capacidades y relaciones de las personas, no se ha encontrado ninguna evidencia de que sea el culpable de desarrollar ningún tipo de cáncer.

¿Pueden las lesiones causar cáncer?

Es un mito común que las lesiones pueden causar cáncer. La realidad es que las caídas, los moretones, las fracturas de hueso u otras lesiones no están asociadas con el cáncer. A veces una persona que consulte a su médico por algo que considera una lesión podría descubrir en ese momento el cáncer, pero la lesión no lo causó; el cáncer ya existía. También sucede que a veces una persona recordará una lesión que le pasó hace mucho tiempo en el lugar en donde se le detectó cáncer.

En raras ocasiones, las cicatrices por quemadura pueden ser el sitio en el que se desarrolle cáncer muchos años después de que la quemadura haya sanado. La mayoría de las veces el cáncer de piel comienza en una cicatriz por quemadura.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

**Durante seis años, la empresa EVA ha desarrollado y comercializado soluciones para detectar el cáncer de mama en etapas tempranas**

Estephany de la Cruz

15 de octubre, 2021

Durante seis años, la empresa de tecnología EVA, del emprendedor Julián Ríos Cantú, ha desarrollado y comercializado soluciones para detectar el cáncer de mama en etapas tempranas.

Con la pandemia, esa lucha evolucionó y hoy facilitaron la digitalización de estudios médicos para agilizar diagnósticos y análisis de resultados.

Ríos Cantú comenzó su negocio con una motivación personal, al acompañar a su mamá en el padecimiento de cáncer de mama. Con apenas 16 años de edad desarrolló un brasier con sensores térmicos que medían la temperatura del pecho para detectar riesgos de esta enfermedad.

Después, evolucionó a desarrollar cabinas de autoexploración, que usaban la misma tecnología que la prenda, donde se atendieron a más de 100 mil mujeres en Puebla, Monterrey, Ciudad de México y Estado de México.

Pero a raíz de la pandemia de Covid-19 tuvieron que cerrar las cabinas, lo que dio paso a crear EVA Pacs, un sistema que ayuda a digitalizar los estudios radiológicos.

"Decidimos no quedarnos con los brazos cruzados y buscar una forma en la que pudiéramos seguir sumando nuestra visión, que es hacer el mayor impacto posible en la mayor cantidad de pacientes posible", compartió Ríos Cantú en entrevista.

Explicó que esta tecnología permite analizar, almacenar, gestionar y enviar todo tipo de imágenes radiológicas con el objetivo de reducir hasta la mitad el tiempo que invierten los médicos radiólogos, ya que en 66 por ciento de las instituciones de salud en México se usan métodos de radiología físicos. También facilita las cosas a los pacientes.

"La meta de la compañía desde el día uno ha sido cómo creamos tecnología, como creamos innovaciones que nos ayuden a salvar vidas a través de hacer los procesos de diagnóstico, el proceso del tratamiento en algunos casos más humano y más efectivo, más personalizado", añadió el emprendedor, que ya tiene 22 años.

Esta innovación se lanzó hace dos meses y su objetivo es procesar lo equivalente a un millón de estudios al año en su plataforma.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Crónica

### **Avala el Senado prohibir uso de grasas trans en elaboración de alimentos**

14/10/2021

El Senado aprobó un dictamen para establecer que los aceites y grasas comestibles, así como los alimentos y bebidas no alcohólicas, no podrán contener en su presentación para venta al público aceites parcialmente hidrogenados, conocidos como grasas trans, que hayan sido añadidos durante su proceso de elaboración industrial.

Se trata de la adición del artículo 216 Bis a la Ley General de Salud que avaló la Asamblea por unanimidad, con 84 votos a favor, que busca que los alimentos, bebidas no alcohólicas, aceites y grasas no puedan exceder dos partes de ácidos grasos trans de producción industrial, por cada cien partes del total de ácidos grasos.

Para lo cual la Secretaría de Salud establecerá las bases de regulación de producción industrial en los términos de este precepto.

La senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, de Morena, subrayó que las grasas trans de producción industrial son compuestos artificiales nocivos presentes en diferentes alimentos y grasas.

Las principales industrias que utilizan estos aceites hidrogenados -alertó-, son la galletera, la panadera, repostera, confitera, de botanas y frituras.

La legisladora aseveró que los alimentos que lo contienen están las mantecas vegetales, margarinas, galletas dulces y saladas, así como caramelos, comida tipo snack, palomitas de microondas, pasteles, aderezos, etcétera los cuales se elaboran con combustibles vegetales parcialmente hidrogenados.

Margarita Valdez puntualizó que, con esta reforma, México se suma al igual que Canadá y Estados Unidos, quienes ya desde hace más de 20 años tienen reguladas estas grasas en los alimentos, como los países que están atendiendo esta problemática.

Reconoció que es fundamental para prevenir enfermedades crónico-degenerativas que son muy costosas y difíciles de curar. Este, afirmó, “es un momento histórico porque estamos escuchando a una sociedad que por más de 50 años pedían porque estas normas se regularizarán”.

A su vez, el presidente de la Comisión de Salud, Américo Villarreal Anaya, calificó como lamentable la alimentación que se fomenta en nuestro país, ya que es la principal causa de los altos niveles de morbilidad y mortalidad, por lo que reformar a la industria alimentaria es primordial para garantizar una mejor calidad de vida a las y los mexicanos.

La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN, respaldó la propuesta y consideró necesario analizar que se reformulen los alimentos procesados como en Francia, Alemania y otros países, y contribuir al cuidado de la salud de la población, “también hay que hacer una evaluación para saber cómo ha funcionado el etiquetado de alimentos”.

Por el PT, la senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, advirtió que el aumento de su ingesta se asocia a un aumento del riesgo de cardiopatía coronaria, la cual provoca más de 500 mil muertes prematuras anuales.

La coordinadora de la bancada del PES, Sasil de León Villard, aseveró que la aprobación de esta propuesta es fundamental para controlar y combatir el riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares en la población mexicana.

En tanto, el senador Juan Manuel Fócil Pérez, expuso que para el PRD este dictamen es de gran relevancia para la salud pública, tan es así que el consumo alto de alimentos procesados y chatarras aumenta el riesgo de muerte por diversas causas en 34 por ciento y por cardiopatías coronarias, 28 por ciento.

El dictamen, que adiciona el artículo 216 Bis a la Ley General de Salud y que se remitió a la Cámara de Diputados para los efectos del artículo 72 Constitucional, destaca que México forma parte de los 15 países donde se registran dos tercios de las muertes de todo el mundo vinculadas a la ingesta de grasas trans.

Además, que el país está entre las 11 naciones que aún tienen pendiente la adopción de medidas urgentes en este problema alimentario, junto a Azerbaiyán, Bangladesh, Bután, Ecuador, Egipto, India, Irán, Nepal, Pakistán y República de Corea.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### Once Noticias

#### **Especialistas compartieron a Once Noticias recomendaciones para evitar riesgos en tu salud, por el uso de copas menstruales piratas**

Por: María Fernanda Ruiz

2021-10-14

En la actualidad las mujeres y personas menstruantes tiene a su disposición una diversidad de productos que pueden elegir para la gestión menstrual: toallas sanitarias, tampones, toallas de telas o copas menstruales.

Estas últimas se han vuelto cada vez más populares por ser un producto atractivo, cómodo y que ha mostrado ventajas. Sin embargo, la aparición de productos piratas, que no cumplen con las certificaciones, puede poner en riesgo la salud de las personas que las utilizan.

Las copas menstruales están hechas de materiales de grado médico, que son biocompatibles y libre de látex. Es hecha con TPE (elastómero termoplástico) un material de grado médico, que es hipoalergénico.

Pero, ¿cómo identificar si el producto que deseas comprar es el adecuado? Sally Santiago, de ProFemme, nos dio estas recomendaciones:

Observa los bordes si tienen una 'rebaba' o material sobrante que quedan al ser cortados, es posible que sea pirata y no son de grado médico.

Si compras por internet verifica antes el producto. Hay sitios que no son confiables y que venden copas económicas, pero de dudosa procedencia.

Muchas veces las copas provienen de China y no traen instructivos o vienen en otro idioma. Al provenir de otros países no cuentan con sellos de importación.

Algunas ocasiones el precio puede ser alerta de la autenticidad de la copa. Se llegan a vender en promociones de 2x1 por menos de 400 pesos; el costo promedio de las copas va de 500 a 700 pesos.

Las piratas también traen diseños copiados de otras marcas autorizadas y suelen tener nombres genéricos relacionados con el término cup, suelen estar mal empaquetados o en cajas de mala calidad.

Deben cumplir con la NOM-241, es decir con el Certificado de Buenas Prácticas para obtener el registro sanitario por parte de Cofepris, con esto existe la garantía de que los materiales son seguros

Revisa el número de registro sanitario que debe estar siempre visible en el empaque y la publicidad; se reconoce porque las letras y números terminan con las siglas de la Secretaría de Salud (SS).

No dudes y comprueba si las copas cuentan con registro, a través de la página de internet o por llamada a Cofepris 800-033-5050.

En los mercados emergentes se ha posicionado como un producto muy atractivo que, de acuerdo con Report Linker, se valoró en 2020 a nivel mundial en mil 155 millones de dólares. Se estima que para 2023, alcanzará los mil 400 millones de dólares", comparte Sally Santiago a Once Noticias.

No obstante, su historia data desde la década de los treinta, aunque a lo largo del tiempo ha experimentado períodos en los que salió del mercado. Las razones van desde los impactos socioculturales sobre la menstruación y su gestión, pero también por los materiales.

El mayor impulso que volvió a posicionar la copa menstrual, en este siglo, fue la ventaja ecológica. Según la ONU, en 2017, registró que "en promedio, las mujeres que usan toallas sanitarias generan 60 kg de residuos de este artículo durante su vida, eso equivale a 100 mil toneladas de desechos al año".

Una opción de menstruación digna

En el país, además, desde hace un año se ha impulsado la Menstruación Digna en la agenda política. El logro de esta lucha fue la eliminación de la tasa de IVA sobre los productos de gestión menstrual. No obstante, aún existen brechas que se deben atender.

Sally reconoció que la copa puede representar un gasto de primer impacto en los bolsillos de las personas que la compran, sin embargo, señaló que las ventajas son más largas en comparación con la adquisición de productos a corto plazo.

ProFemme busca generar alianzas con colectivas y grupos para hacer campañas o donaciones y hacer llegar copas menstruales a las mujeres que lo requieran en el país.

Un poco de historia

Las mujeres han utilizado diversos materiales y productos para gestionar su menstruación. Siempre ha sido así. Antes de las opciones desechables, se utilizaban telas absorbentes o compresores.

Los productos desechables que se utilizan para la gestión menstrual datan, según información del Museo de la Menstruación y de la Salud de la Mujer en Maryland, Estados Unidos, desde finales del Siglo XIX, cuando la empresa Hartmann, en Alemania, y Jhonson & Jhonson, en Estados Unidos, lanzaron las toallas sanitarias desechables.

Karina Felitti sintetiza la historia del mercado menstrual y afirma que la fabricación de estos productos estuvo vinculada con la invención de un sustituto del algodón (celulosa) que había sido utilizado por el ejército norteamericano durante la Primera Guerra Mundial (Jacobs, 1997).

Hacia la década de los treinta aparecieron dos productos importantes: los tampones y la copa menstrual.

Los primeros fueron creados, en 1929, por el doctor Earle C. Haas como una alternativa a la toalla de algodón, cuya función principal es absorber. En 1933, se patentaron y fueron lanzadas al mercado como Tampax. Fue una opción para que las mujeres pudieran hacer deportes y otras actividades recreativas.

En 1956, Mary Beatrice Davidson Kenner, una inventora afroamericana, patentó el cinturón sanitario. Fue el primer producto que usó adhesivos para fijar la toalla.

Fue hacia 1972 que aparecieron las primeras toallas sin cinturón, aunque en cada período de tiempo, desde que comenzaron a comercializarse las toallas desechables y tampones, se hacían modificaciones. Posteriormente se lanzaron productos como toallas con alas y extralargas.

#### La copa menstrual

La copa menstrual fue patentada por Leona W. Chalmes, en 1937. Era un recipiente fabricado con aluminio y caucho vulcanizado, se vendía en EUA. No obstante, la producción de esta copa fue detenida debido a que el material escaseó durante el período de la Segunda Guerra Mundial.

Fue hasta 1950, que Chalmer retomó la producción y busco aliarse con una compañía para producir una nueva versión llamada Tassette e incluso creó una versión desechable de la copa llamada Tassaway. La compañía cerró en 1973.

Pese a los intentos de hacer resurgir la copa entre esos años, las mujeres se mostraron reacias a reutilizar un producto. Además, no fue rentable para las empresas por la falta de látex y hubo poco éxito comercial.

"Se necesitaba un nuevo contexto social y cultural para que este producto tuviera más llegada. La crisis del tampón ayudó a hacer resurgir la copa en la década de 1980", afirma Karina Felitti.

Fue hasta 1987 que apareció la copa menstrual de látex, era reutilizable y estaba en una presentación de dos tamaños. No obstante, se presentaron casos de alergias, por lo que se cambió a otro material.

En el año 2000 apareció la primera copa menstrual de silicona de grado médico.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Crónica

### En México alrededor de 125 mujeres se encuentran en riesgo al día

Alejandro Paez

14/10/2021

En México, alrededor de 125 mujeres al día, se encuentran en riesgo de sufrir violencia o agresiones, lo que en estos primeros 9 meses del 2021 ha incrementado en un 20 % su ingreso, es decir, casi 9 mil víctimas a Centros de Refugio en un intento por salvaguardar su condición física y de seguridad de ellas y sus hijos de sus agresores en general sus parejas o esposos.

Así lo informó la Red Nacional de Refugios que agregó que en estos primeros 9 meses de 2021, esa organización civil ha atendido integralmente a más de 23 mil mujeres y sus hijas e hijos en sus Refugios, Centros Externos, Casas de Emergencia y de Transición, así como a más de 9 mil personas a través de sus redes sociales y líneas de atención telefónica.

Recordó que durante el 2020 se brindó acompañamiento integral a 46,514 mujeres, niñas y niños, que sufrieron de violencia intrafamiliar en su mayoría.

La Red recalcó que ha detectado que el aumento de las violencias contra las mujeres, tan sólo de enero a septiembre de este año incrementó 20% los ingresos de mujeres con sus hijas e hijos a Refugios, lo que significa 8,017 mujeres con sus familias fueron cobijadas y acompañadas integralmente.

Recordó que durante el 2021 en México nos hemos enfrentado a índices de violencia históricos.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo 2,501 mujeres han sido asesinadas, cada día 10 mujeres son víctimas de violación, mientras cada hora 80 mujeres llaman a emergencias para pedir ayuda ante situaciones de violencia familiar y más de 11 mujeres son asesinadas.

Durante el 2015 y 2020 el país tuvo un total de 2,583 víctimas de trata, y tan solo en el primer cuatrimestre de 2021 se reportaron 219 casos.

Con datos de ONU Mujeres, la Red recordó que, a escala mundial, se reporta que el 35% de las mujeres en el mundo han experimentado alguna vez violencia física o sexual por parte de una pareja íntima, o violencia sexual perpetrada por una persona distinta de su pareja.

El 70% de las mujeres han vivido algún tipo de acoso sexual, y que las tasas de depresión, abortos e infección por VIH son más altas en las mujeres que han experimentado este tipo de violencia frente a las que no la han sufrido.

Cada día, 137 mujeres son asesinadas por hombres cuya relación con la víctima es pareja o integrante de su familia.

Asimismo, el Informe Mundial sobre Trata de Personas, se recopiló información para 2018 de alrededor de 50,000 víctimas detectadas de trata, en 148 países.

Sin embargo—agrega--, este delito permanece oculto en muchos casos, por lo que el número de víctimas es mayor.

El 50% de las víctimas sufre explotación sexual y el 38% es sometido a trabajos forzados. Otras formas de explotación también son la participación obligada en actividades criminales, la mendicidad, los matrimonios forzados, la venta de bebés y la extracción de órganos. El 65% de las víctimas identificadas siguen siendo mujeres y niñas.

La Red recordó que durante las últimas décadas e incluso con la pandemia por COVID19 quedó claro que las violencias estructurales y sistémicas contra las mujeres y las niñas no pueden ser abordadas exclusivamente por los gobiernos, pues trascienden sus capacidades.

Por ello consideró necesario la participación de otros actores, entre ellos las Organizaciones de la Sociedad Civil para enfrentar este fenómeno social.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### Licencia de paternidad por 90 días consagra derecho a igualdad: TEPJF

15 de octubre, 2021

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resalta que la licencia de paternidad por 90 días se aplica por primera vez en el máximo órgano jurisdiccional electoral.

Con el fin de garantizar a los padres los mismos beneficios que se otorgan a las madres que son servidoras públicas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reafirma su compromiso por una sociedad igualitaria entre mujeres y hombres, al homologar las licencias de paternidad a 90 días naturales.

El pasado 7 de octubre, en el marco de su Novena Sesión Ordinaria, la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación amplió la duración de las licencias de paternidad de diez a noventa días naturales con goce íntegro de sueldo.

A través de un comunicado, el TEPJF resalta que dicha medida se aplica por primera vez en el máximo órgano jurisdiccional electoral y es acorde con la disposición que la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó el 22 de septiembre del presente año.

“Al ampliar las licencias de paternidad a tres meses, el Tribunal Electoral reconoce la importancia de la responsabilidad compartida en la crianza, cuidado y atención del recién nacido. Además, elimina prejuicios y prácticas consuetudinarias basadas en estereotipos de género que suponen que las mujeres deben ser las responsables directas de la crianza y cuidado de las hijas o hijos, imponiéndoles cargas de trabajo no remunerado”, destaca.

Con la medida aprobada por la Comisión de Administración se cumple con el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, primer párrafo, que consagra el derecho fundamental a la igualdad.

Desde 2008, el TEPJF desarrolla un programa en materia de igualdad de género, que consiste en incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional, e impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### **Mujer y discapacidad, una combinación que dispara la violencia machista**

Asun Pié Balaguer / The Conversation

15 de octubre de 2021

El Informe del Parlamento Europeo sobre la situación de las mujeres de los grupos minoritarios de la UE (2004) desprende cifras aterradoras: casi el 80 % de las mujeres con discapacidad son víctimas de violencia y presentan un riesgo cuatro veces mayor que el resto de las mujeres de sufrir violencia sexual.

Así como las mujeres sin discapacidad son objeto de una violencia mayoritariamente causada por su pareja o expareja, las mujeres con discapacidad, el 68 % de las cuales vive en instituciones sociales, están expuestas a las violencias de personas de su entorno, ya sea por parte de personal sanitario, de servicios o cuidadores.

En este sentido, y atendiendo a informes más recientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018), se evidencian de forma clara los obstáculos a los que tienen que enfrentarse las mujeres con discapacidad: las dificultades de acceso a un hogar propio y adecuado, el acceso a los servicios de salud, a la educación y la formación profesional, al mercado laboral...

Además, se muestran las desigualdades contractuales y de condiciones de acceso y remuneración al mercado laboral, así como un impedimento especial para la toma de decisiones en muchos de los ámbitos vitales. Si bien estos elementos son compartidos con otros colectivos, se ven agudizados en el caso de las mujeres con discapacidad, puesto que quedan detrás de muchas de las desigualdades a las que se enfrentan, lo que provoca múltiples situaciones de violencia y maltrato.

#### Normalización de formas violentas

La invisibilidad y la normalización de las violencias dirigidas a las mujeres con discapacidad se explican por dos razones fundamentales: por un lado, la tendencia milenaria a confundir actos violentos con formas legítimas de relación o de tratamiento de las mujeres con discapacidad y, por otro, la común desactivación de la credibilidad de los testigos por razón de su discapacidad, es decir, la tendencia a no creer especialmente a las mujeres que necesitan ayudas para la comunicación y a las mujeres psiquiatrizadas.

Además, hay que añadir que para las mujeres con discapacidad la imagen reforzada de asexualidad, pasividad y dependencia dificulta la autoafirmación y las expone más fácilmente a situaciones de violencia.

La cuestión del género es todavía hoy en día un punto ciego en los estudios de la discapacidad, como también lo es la discapacidad para el feminismo hegemónico.

Las mujeres con discapacidad son excluidas de lo que el imaginario colectivo atribuye a la categoría mujer. Esta exclusión contribuye activamente a la invisibilidad de su realidad específica, haciendo que sean relativamente pocos los estamentos que han tenido en cuenta el papel del género en relación con su mayor exposición a situaciones de violencia.

Sin embargo, muchos estudios muestran los altos índices de violencia, durante tiempos más prolongados que el resto de las mujeres, a los que están sometidas las mujeres con discapacidad.

Aun así, hay que señalar que no se trata tanto de sumar la categoría mujer a la categoría discapacidad como de entender que la confluencia de los factores mujer y discapacidad dispara el riesgo de sufrir violencia, puesto que no es únicamente un subconjunto de la violencia de género, sino también una categoría interseccional más amplia.

Por estas razones se ha impulsado el proyecto de investigación Diagnóstico de necesidades específicas para el abordaje de las violencias machistas en las mujeres con discapacidad y propuestas de actuación (2020). Esta investigación, financiada por el Institut Català de les Dones de la Generalitat de Catalunya, ha tenido como objetivo central analizar las causas estructurales en diferentes ámbitos que contribuyen a la producción de la discriminación y las violencias machistas dirigidas a las mujeres con discapacidad.

La investigación no se ha centrado únicamente en las mujeres como informantes, sino también en su participación activa a lo largo del proceso de investigación y en su control sobre las relaciones sociales de la producción investigadora.

En primer lugar, el objetivo de este proyecto ha sido trabajar en la detección de necesidades estructurales que determinan las vidas de estas mujeres, partiendo de su experiencia encarnada de discriminación y tratando de poner en común los elementos que la conforman. En segundo lugar, está la voluntad de facilitar la detección de situaciones de violencia machista, así como elaborar un conjunto de propuestas de acción para abordarlas con el fin de ofrecer orientaciones para el diseño de políticas sociales que intervengan en ellas.

Partiendo de la consideración del carácter estructural y de la naturaleza multidimensional de la violencia machista, hay que hacer notar que esta no hace únicamente referencia a las violencias que se dan en el ámbito de la pareja, sino que se conciben como violencias machistas también las que se dan en otros escenarios como el laboral, el social, el comunitario y el institucional.

### Seis ámbitos diferentes

Por este motivo, se han explorado de forma específica las violencias producidas en seis ámbitos: trabajo y ocupación, salud, educación, justicia, servicios sociales, vida social, emocional y sexual. Para atender todas las formas de violencia, también las que son naturalizadas, estructurales y cotidianas, hay que tener en cuenta que algunos de los factores que contribuyen a mantenerla son transversales a todos los ámbitos mencionados y confluyen en una clara baja participación y representatividad de las mujeres con discapacidad.

Esta carencia de participación en la vida política y pública denota que los grupos desiguales en poder son proporcionalmente desiguales en su capacidad para dar a conocer su punto de vista a sí mismos y a los otros.

### Carencia de una gran red social

Asimismo, emerge la evidencia de que muchas mujeres con discapacidad padecen una alarmante carencia de red social y que este aislamiento y las dificultades de accesibilidad a espacios de socialización operan como obstáculos para detectar las violencias.

La situación actual exige trabajar de forma holística en la prevención y el abordaje de las violencias machistas sobre las mujeres con discapacidad, lo cual implica hacer un esfuerzo en el diseño de acciones coordinadas, multinivel y multidepartamentales.

Asun Pié Balaguer, Profesora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (UOC), UOC - Universitat Oberta de Catalunya

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **BM: Cambio climático y pobreza extrema**

15 de octubre de 2021

Más de 130 millones de personas caerán en pobreza extrema para 2030 sólo a causa de los desastres naturales, alertó este jueves el Banco Mundial (BM). De acuerdo con Stephane Hallegatte, economista principal del Fondo Mundial para la Reducción y Recuperación de Desastres, a nivel global 70 por ciento de las emisiones de carbono son producidas por las industrias energéticas y aun con ello 800 millones de personas no tienen acceso a electricidad. Más información en <https://bit.ly/30jnMQi>.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

**Ven en cooperativas opción solidaria y productiva de combate a la pobreza. Generan 61 mil empresas sociales un millón 180 mil empleos, según datos del Inegi, destacan en foro organizado ayer por el colectivo Acción Ciudadana Frente a la Pobreza (ACFP)**

Fernando Camacho Servín

15 de octubre de 2021

Las empresas sociales y cooperativas representan una buena opción para combatir la pobreza de forma productiva y solidaria en las regiones indígenas, donde la precariedad afecta hasta 73 por ciento de la población, señalaron los participantes en un foro organizado ayer por el colectivo Acción Ciudadana Frente a la Pobreza (ACFP).

En el conversatorio –realizado con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, que se conmemora el 17 de octubre–, responsables de dicha organización destacaron que las empresas del sector social son dirigidas por cientos o miles de personas que se organizan para realizar proyectos económicos sustentables y respetuosos del medio ambiente.

Muchas de esas iniciativas tienen varias décadas de funcionamiento, y aunque no se guían por el afán de lucro, son productivas a pesar de que casi no tienen acceso a los apoyos gubernamentales ni al crédito.

De acuerdo con datos de 2013 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, recordó ACFP, en el país existen alrededor de 61 mil organizaciones del sector social, las cuales generan alrededor de un millón 180 mil puestos de trabajo, que representan más de 3 por ciento de la población económicamente activa.

De igual forma, el organismo subrayó que estas empresas crean ganancias por más de 190 mil millones de pesos anuales, equivalentes a 1.2 por ciento del Producto Interno Bruto, y significan un tercio de lo que México produce en términos de agricultura y pesca, así como 8 por ciento de las actividades de otorgamiento de créditos de cajas de ahorro.

En el foro participó Aurora Bazán, integrante del colectivo de artesanas Grupo Arteova, creado hace 16 años, quien destacó que han logrado producir textiles teñidos con colorantes naturales, registrar una marca comercial y detener la piratería de sus creaciones.

Por su parte, Gerardo Gómez, coordinador contable de la empresa social cafetalera Yomol A'tel –Juntos caminamos, en tseltal–, detalló que esta compañía surgió hace 30 años y en la actualidad agrupa a unos 270 productores. Uno de sus principales logros, afirmó, es acabar con los intermediarios que lucraban con su café y elevar el precio del grano en reconocimiento de su calidad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **El trabajo desde una silla ergonómica. Con la pieza adecuada se puede mejorar la postura y proteger las articulaciones**

Marco Antonio Mata

15 de octubre, 2021

¿Alguna vez se imaginó montar una pequeña oficina en casa? En estos tiempos ya es algo común para aquellas personas que tuvieron que laborar desde sus hogares como consecuencia de la pandemia.

Al inicio muchos se centraron solamente en acondicionar un espacio en su hogar y tener a la mano su computadora y algunos elementos para realizar su trabajo diario, pero fueron muy pocos los que le dieron relevancia a la silla que estaban utilizando, hasta que empezaron los problemas de postura.

Este mueble para trabajar se volvió un elemento indispensable debido a su uso cotidiano en el trabajo desde casa. El contar con una buena pieza podría prevenir problemas de salud, al igual que malas posturas y estrés.

Al momento de seleccionarla tome en cuenta los siguientes aspectos: la altura, la profundidad, y el apoyo para la zona de la espalda y cervical.

En el mercado existen propuestas que pueden optimizar otros aspectos de salud como la circulación sanguínea y la protección a las articulaciones.

Tómelo en cuenta y busque la mejor opción que se adapte a su cuerpo y a su ritmo de trabajo.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### ¿Qué limpia mejor, el jabón, los desinfectantes o los sanitizantes?

Raúl Rivas González / The Conversation

15 de octubre de 2021

Como consecuencia de la emergencia sanitaria acontecida a nivel mundial por la propagación de la pandemia generada por el coronavirus SARS-CoV-2, fue recomendada la desinfección de las superficies para detener la transmisión del virus entre personas. ¿Pero con qué productos?

El empleo del jabón vinculado a la idea de la limpieza ha dado forma a nuestro panorama social y político durante milenios. Pero no siempre fue así. El primer uso documentado de jabón está descrito en una tableta cuneiforme elaborada hace 4 500 años y encontrada en la antigua ciudad sumeria de Girsu, en lo que hoy es el sur de Irak.

El documento refiere al lavado y al teñido de la lana. Para teñir adecuadamente la lana, es preciso eliminar antes la lanolina, un tipo de cera natural producida por las glándulas sebáceas de algunos mamíferos, especialmente los ovinos, lo cual se logra mucho más fácilmente añadiendo jabón.

Años después, la limpieza se convirtió en una práctica usada a menudo en rituales o para eliminar el olor, más que para eliminar desechos humanos o animales como una posible fuente de infección.

Sin embargo, la urbanización acontecida en los últimos siglos impulsó el rápido desarrollo social y habitacional humano intensificando los problemas de gestión de los desechos, las prácticas de saneamiento y la salud pública.

Con el tiempo, nuestras razones para consolidar las prácticas relacionadas con la limpieza han evolucionado hasta incorporar el manejo o la prevención de las enfermedades infecciosas.

Desinfectantes, sanitizantes y antisépticos

Hoy en día, los productos desinfectantes de superficies están sujetos a requisitos rigurosos y deben superar pruebas exigentes para comprobar la eficacia que muestran en la desinfección de superficies.

Muchos de estos productos están registrados como sanitizantes y desinfectantes, pero ambos conceptos son diferentes y muestran notables diferencias. También existen diferencias entre los términos antiséptico y desinfectante.

Un germicida es un agente que puede matar microorganismos, en particular organismos patógenos que comúnmente llamamos “gérmenes”.

El término germicida incluye tanto antisépticos como desinfectantes. Los antisépticos son germicidas que se aplican a los tejidos vivos y a la piel, mientras que los desinfectantes son antimicrobianos que se aplican solo a objetos inanimados.

Antes de realizar un proceso de saneamiento o de desinfección es aconsejable efectuar un trámite de limpieza con agua acompañada de jabón o algún tipo de detergente.

Esta actividad ayuda a eliminar los agentes patógenos o reduce considerablemente su concentración en las superficies contaminadas. Por eso es indispensable limpiar previamente a cualquier método de desinfección. Si no, corremos el riesgo de que la materia orgánica impida el contacto directo de un desinfectante con la superficie y anule las propiedades microbicidas o el modo de acción del producto.

La sanitización, saneamiento o higienización emplea productos químicos para eliminar gérmenes en objetos y superficies, reduciendo la población microbiana en el material inerte o tejido vivo hasta niveles seguros. Algunos sanitizantes comunes son las soluciones de alcohol.

Por su parte, el concepto de esterilización hace referencia a la destrucción de todos los microorganismos, patógenos y no patógenos, contenidos en una parte u objeto empleando medios físicos o químicos.

En cuanto a la desinfección, se trata de un proceso que puede realizarse limpiando, saneando o combinando ambas prácticas y describe un proceso que elimina muchos o todos los microorganismos patógenos, excepto las esporas bacterianas, en objetos inanimados, aunque algunos desinfectantes matan las esporas con tiempos de exposición prolongados (3 a 12 horas).

Los factores que afectan a la eficacia de la desinfección incluyen la limpieza previa del objeto, la carga orgánica e inorgánica presente, el tipo y nivel de contaminación microbiana, la concentración y tiempo de exposición al germicida, la naturaleza física del objeto, la presencia de biopelículas, la temperatura y pH del proceso de desinfección. E incluso, en algunos casos, la humedad relativa.

#### Cómo elegir un desinfectante

Al seleccionar los desinfectantes hay que tener en cuenta los microorganismos que queremos eliminar, la concentración y el tiempo de contacto recomendados, la compatibilidad de los desinfectantes químicos con las superficies que se tratarán, la toxicidad, la facilidad de empleo y la estabilidad del producto.

La relación de desinfectantes químicos de uso corriente incluye entre otros al ácido peracético, el peróxido de hidrógeno, el alcohol isopropílico, el formol, el glutaraldehído, los compuestos de amonio cuaternario, algunos compuestos fenólicos, los yodóforos y el hipoclorito sódico.

Los productos a base de hipoclorito, como la lejía, pueden actuar como desinfectantes y sanitizantes a la vez, porque el hipoclorito tiene un amplio espectro de actividad antimicrobiana y es eficaz contra varios agentes patógenos comunes en distintas concentraciones. Por ejemplo, es habitual emplear productos a base de cloro como el hipoclorito al 0,1 % (1 000 ppm) para la desinfección general del entorno inmediato. O al 0,5 % (5 000 ppm) cuando se producen derrames cuantiosos de sangre y otros líquidos corporales sobre superficies.

¿Y qué hay de los viricidas, de los que tanto se ha hablado con la pandemia de coronavirus? La Real Academia Nacional de Medicina de España define viricida como un tipo de agente que mata o es capaz de matar los virus. Algunos de los productos viricidas autorizados y registrados en España que han demostrado eficacia frente al coronavirus SARS-CoV-2 atendiendo a la norma UNE-EN 14476 quedan recogidos por el Ministerio de Sanidad.

En la sociedad global actual, los brotes de enfermedades infecciosas pueden propagarse con rapidez y facilidad a través de fronteras y continentes, lo que tiene un impacto catastrófico en la salud y en la economía global. No existe una solución única para prevenir la propagación de infecciones microbianas. Es más, a menudo se requiere una protección con barreras múltiples, entre las que por supuesto tienen cabida los altos estándares higiénicos y el empleo adecuado de los desinfectantes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **El Universal**

**La diabetes, enemiga silenciosa de la visión, señala David Lozano Rechy, director médico del Instituto de Oftalmología FAP Conde de Valenciana**

Perla Miranda

15/10/2021

En México, cerca de 12 millones de personas viven con diabetes mellitus, y aproximadamente 38.6% aún no cuenta con diagnóstico. Para 2045 se estima que la cifra aumente a 22.9 millones, para ocupar así el sexto lugar en el mundo.

David Lozano Rechy, director médico del Instituto de Oftalmología FAP Conde de Valenciana, señala lo anterior y explica a EL UNIVERSAL que los altos niveles de glucosa (azúcar) causan un daño irreversible en varios órganos y sistemas del cuerpo humano, donde los ojos resultan ser los más afectados.

“Dicho tipo de deterioro ocular impacta en los capilares de la retina, que es la capa que reviste el fondo del ojo y que contiene las células encargadas de captar la imagen, esto se conoce como retinopatía diabética y representa 40 millones de casos entre la población en edad productiva a nivel mundial”, dice.

El especialista agrega que, en el marco del Día Mundial de la Visión, que se conmemoró ayer 14 de octubre, la Federación Mexicana de Diabetes y el Instituto de Oftalmología Fundación FAP Conde de Valenciana unen esfuerzos para crear concientización sobre la retinopatía diabética, una de las afecciones más frecuentes y la principal causa de ceguera en México y que suele afectar a ambos ojos.

“El principal factor que contribuye al desarrollo de la retinopatía diabética son los niveles de glucosa descontrolados por varios años, y si el paciente también tiene hipertensión, su aparición y su progresión es más rápida.

“En el caso de mujeres con diabetes, tener un embarazo puede ser factor de riesgo para acelerar la aparición de esta afección”.

El especialista enfatiza que la retinopatía diabética puede desarrollarse aun sin tener ningún síntoma visual; sin embargo, conforme avanza, es posible presentar indicios como visión borrosa, que puede ser fluctuante, percibir áreas en blanco u oscuras en el campo visual, no ver bien por las noches, notar que los colores aparecen con poca intensidad y pérdida de la visión.

Al respecto, Josafat Camacho Arellano, presidente médico de la Federación Mexicana de Diabetes, comenta que la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 reportó un incremento en el número de mexicanos con diagnóstico de diabetes mellitus, al pasar de 6.4 millones a 8.6 millones; además, se estima que el doble vive con esta condición médica y no lo sabe.

En este sentido, 86.9% de las personas con diabetes cuenta con tratamiento de control y 46.4% no prevé complicaciones.

“Las principales complicaciones crónicas de la diabetes son la retinopatía diabética, con 35%; la nefropatía diabética, 36%; la neuropatía diabética, 16%; las lesiones ulcerosas, 2%; las amputaciones, 1%; la visión disminuida, 54.5%; el daño en la retina, 11.2%, y la pérdida de la vista, 9.9%”, precisa el experto.

Asimismo, destaca que el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno de la retinopatía diabética pueden prevenir el trastorno de la visión y la ceguera, pues mientras más tiempo se viva con diabetes en descontrol, mayor será el riesgo de presentar complicaciones en la vista.

“Bajo este contexto, un diagnóstico temprano y un tratamiento adecuado ayudan a prevenir la enfermedad o en su caso controlarla, lo cual se puede lograr mediante una visita oportuna al oftalmólogo y un examen oftalmológico completo, el cual incluye prueba de agudeza visual, examen del fondo de ojo y medición de la presión intraocular”, detalla.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Excélsior**

#### **México lanza dos ambiciosos programas de mitigación de cambio climático**

Ernesto Méndez

15 de octubre, 2021

Con el fin de reducir emisiones de gases de efecto invernadero, responsables del calentamiento global, México puso en marcha dos ambiciosos programas de mitigación con la restauración de ecosistemas y reconversión productiva en la agricultura y ganadería en cuencas de Jalisco, Veracruz, Chihuahua y Chiapas.

Los proyectos CONECTA (Conectando la Salud de las Cuencas con la Producción Ganadera y Agroforestal Sostenible), cuenta con el financiamiento del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés), a través del Banco Mundial, y RÍOS (Restauración de Ríos para la Adaptación al Cambio Climático), es auspiciado por el Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés).

CONECTA promoverá prácticas de ganadería regenerativa y agroforestales a la vez que promoverá la gestión sostenible del paisaje. De esta forma, mejorará los medios de vida de las comunidades vulnerables, la calidad del agua y la biodiversidad, beneficiando a pequeños productores al impulsar prácticas socialmente responsables.

María Amparo Martínez Arroyo, directora general del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), explicó que CONECTA es una iniciativa diseñada para cambiar las prácticas en la ganadería, que es el primer emisor de metano en nuestro país y una de las actividades económicas que tiene mayor impacto en los ecosistemas naturales.

La iniciativa abarca 15 cuencas hidrológicas vulnerables a los efectos del cambio climático, con una alta presencia de ganadería bovina y degradación de suelos, con el involucramiento de agricultores y ganaderos.

En tanto, RÍOS fortalecerá las capacidades de los productores y comunidades a lo largo de las cuencas Ameca-Mascota y Jamapa, para realizar actividades de adaptación con base en ecosistemas que promuevan la conectividad funcional de los ríos.

El proyecto tiene previsto, que, a través de la restauración de ríos, se pueda incrementar la resiliencia de los ecosistemas vulnerables al cambio climático, que incluyen cuatro subcuencas y poco más de 59 mil hectáreas.

CONECTA y RÍOS son programas complementarios, "basados en la participación social con un fuerte enfoque de género que busca visibilizar el papel de las mujeres en actividades productivas además de una visión transformadora en el territorio y en las personas beneficiarias".

De acuerdo con el INECC, se calcula un potencial de mitigación de CONECTA de 82 mil 207 toneladas de dióxido de carbono equivalente al año (tCO<sub>2</sub>e /año), que se estimará comparando las condiciones originales de los sitios y después de la intervención en las prácticas de agricultura y ganadería, así como en la conservación y restauración de los terrenos forestales.

[Ver fuente](#)

### **Excélsior**

#### **Jesús Sesma Suárez: Cambio climático, gestión de riesgos y desarrollo urbano (Opinión)**

15 de octubre, 2021

Los impactos son inevitables, pero también lo es que pueden disminuirse con un plan efectivo.

Los efectos directos e indirectos del cambio climático son cada vez más evidentes en todas sus vertientes, como los desastres naturales, en su mayoría derivados de dicho fenómeno, cada vez más agresivos. No obstante, el impacto que éstos últimos generan en los núcleos social, económico y medio ambiental, puede reducirse mediante un buen plan para la gestión del riesgo de desastres.

Y, es que el cambio climático se ha convertido en un eje transversal que va dejando consecuencias negativas, tanto en el medio ambiente como en el entorno social y productivo, a nivel local y global.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el fenómeno se ha posicionado como la mayor amenaza para la salud mundial del siglo XXI, derivado de su impacto en olas de calor, sequías, tormentas fuertes y aumento del nivel del mar. Estos fenómenos de la naturaleza cada vez más recurrentes y de magnitudes cada vez más extremas, están impactando severamente en la calidad de vida de los seres humanos con aumento de enfermedades transmitidas por vectores, la inseguridad alimentaria, la escasez de recursos naturales como el agua y el aumento en la incidencia de los desplazamientos humanos.

Ahora bien, es cierto que los impactos, ante un fenómeno de la naturaleza, son inevitables, pero también lo es que pueden disminuirse con un plan efectivo para la prevención del riesgo de desastres, el cual permita tener mayor conocimiento de las probables amenazas y, en consecuencia, un mejor abordaje ante los posibles efectos.

De acuerdo con el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, una buena planificación es fundamental a la hora de identificar vulnerabilidades y aplicar planes de desarrollo, de reducción de riesgo de desastres, urbanos y de ordenamiento territorial, y de mucha ayuda a la hora de estructurar los procesos de coordinación intersectorial y políticas para la mitigación y resiliencia.

Lo anterior habla de lo fundamental que resulta que la Ciudad de México pueda contar ya con su Programa General de Ordenamiento Territorial 2020-2035, del cual depende que la transformación de dicha ciudad, que es el corazón del país, se desarrolle a conciencia y en función de las necesidades económicas, sociales y medio ambientales para el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Asimismo, es muy importante que en dicho documento se incluya y se priorice la planeación y el desarrollo urbano con un enfoque de prevención de riesgos, pues ello permitirá reducir la vulnerabilidad en diversos ámbitos, por ejemplo, en las viviendas asentadas en laderas, barrancas y zonas propensas a deslaves, así como todas aquellas viviendas irregulares que generalmente se ubican en zonas propensas a recibir mayor impacto ante desastres naturales, o bien aquellas que tienen cierta vulnerabilidad al no haber sido construidas bajo los estándares adecuados, solo por mencionar algunos.

Cambio climático, reducción de riesgos y desarrollo urbano son aspectos que están entrelazados. Si hacemos conciencia de ello estaremos mejor preparados ante los fenómenos naturales y abonaremos al progreso en materia social, económica y ambiental de la Ciudad y del país entero.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)